EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.548 | 16 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, VIERNES 8 DE AGOSTO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

LLAMAMIENTO A LA UNIDAD AMERICANA

El canciller de Chile, Dr. Gabriel Valdés, habló en la asamblea del Parlamento Latinoamericano

BOGOTA, 7 (UPI). — Ferviente llamamiento a la unidad de Latinoamérica formuló el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Gabriel Valdés, en discurso pronunciado ante la asamblea del Parlamento Latinoamericano, reunido en esta ciudad desde el lunes.

El canciller chileno dijo que "Latinoamérica necesita un máximo de cohesión para enfrentar los problemas del continente sobre bases y diagnósticos que encajen dentro de un contexto económico y social que corresponda a la auténtica realidad del tercer continente".

Valdés destacó de manera especial la unión lograda a través del Grupo Andino, pero se quejó de que "las propuestas ofrecidas anteriormente por quienes tenían capacidad de adoptar decisiones, fueron, las más de las veces, acertadas".

Valdés señaló en seguida "que los problemas son profundos, las crisis internacionales perdurables y las tensiones muy agudas. Es por ello que se precisa analizar a fondo la raíz de nuestras realidades para no resbalar en la superficie de [illegible]".

En su discurso, considerado como el más enérgico de los pronunciados hasta ahora en la asamblea del Parlamento Latinoamericano, Valdés sostuvo la tesis de que existen dos américas:

"Una que ha llegado al máximo de poder conocido hasta ahora y la otra, que se agita bulliciosamente, sin ningún avance en los últimos años"; según el ministro chileno, "la forma para tender un puente entre esas dos realidades, es vigorizar los organismos internacionales que, como en el caso de la OEA, le dieron ejemplos al mundo en su eficiencia en el mantenimiento de la paz, al detener en varios días una guerra".

Valdés presentó luego una serie de cifras sobre el comercio exterior latinoamericano, para concluir que son mayores los montos que este sector envía al exterior que los que recibe.

En el período de 1963 a 1968, anotó Valdés, la balanza de pagos de América latina con respecto a los Estados Unidos ha sido negativo cerca de 2.400 millones de dólares.

Nacionalizará una empresa telefónica el gobierno peruano

LIMA, 7 (UPI). — Las conversaciones entre el gobierno y la International Telephone and Telegraph sobre la transferencia de las acciones de su subsidiaria, la Compañía Peruana de Teléfonos, parecen estar a punto de culminar con la normalización de esta empresa, la más importante en su ramo en el país.

El ministro de Transportes y Comunicaciones, general Aníbal Meza Cuadra, manifestó en declaraciones a los periodistas que probablemente mañana entregará al presidente, general Juan Velasco Alvarado, la solución definitiva del problema telefónico.

Entretanto, hoy se esperaba la llegada de funcionarios de la ITT procedentes de Estados Unidos para proseguir con las negociaciones que vienen realizando con el gobierno militar desde hace varios meses.

Atacó objetivos en territorio jordano la aviación israelí

TEL AVIV, 7 (UPI). — Aviones y tanques israelíes atacaron hoy objetivos situados en territorio de Jordania, horas después de que una mina colocada por guerrilleros jordanos volara un autobús en las alturas de Golan, causando la muerte de dos israelíes e hiriendo a otros doce.

Un portavoz dijo que el ataque de represalia comenzó a eso de las 5 P.M. y duró alrededor de una hora.

Con anterioridad hoy, Israel había dado cuenta de choques y otros incidentes a lo largo de las líneas de cesación del fuego con cada uno de sus cuatro vecinos árabes, así como en la ocupada franja de Gaza.

En El Cairo, el Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que la última propuesta de Estados Unidos para una solución pacífica de la crisis del Medio Oriente era inaceptable, pero no dio a conocer el plan norteamericano.

El portavoz israelí informó que se habían registrado duelos de artillería a través del canal de Suez, un choque armado a lo largo del río Jordán, un ataque árabe con cohetes a un establecimiento militar israelí de las alturas ocupadas de Golan, un intento de sabotaje por guerrilleros en la frontera con el Líbano y varios actos terroristas en Gaza.

OTRO ATENTADO HUBO EN SAIGON

En una serie de explosiones terroristas en una escuela de E.U. para soldados survietnamitas, murieron por lo menos 9 personas



Dos soldados estadounidenses proceden a colocar en una camilla el cadáver de una persona que resultó muerta en uno de los más violentos atentados por guerrilleros norvietnamitas contra Saigón, capital de Vietnam del sur. (Radiofoto UPI)

Por Bert W. OKULEY

SAIGON, 7 (UPI). — Una serie de explosiones terroristas en una escuela de Estados Unidos para soldados survietnamitas en el barrio de Cholón, en Saigón, causó numerosas víctimas. Se trata del incidente terrorista más grave que se registra en esta capital en más de un año.

Nueve survietnamitas, por lo menos, perecieron a consecuencia de las explosiones y otras 62 personas resultaron heridas, entre ellas 23 miembros de la fuerza aérea de Estados Unidos. Las poderosas explosiones volaron la mayor parte de los vidrios de las ventanas de la escuela y destroaron los automóviles aparcados en la calle.

Con anterioridad hoy, comandos comunistas habían hecho una [illegible] por el complejo de hospitales de la base de Camranh, considerada la más "segura" de Estados Unidos en Vietnam. Los comandos, hombres ranas que se infiltraron por el mar, colocaron cargas explosivas que al estallar causaron la muerte a dos norteamericanos e hirieron a otros 57.

Fuentes militares aliadas dijeron que los comandos comunistas habían contado al parecer con ayuda del interior pues casi caminaron tranquilamente por entre las instalaciones de la base, situada unos 300 kilómetros al nordeste de Saigón. Se trata de la misma base que fue visitada dos veces por el ex presidente Lyndon B. Johnson. La base de Camranh tiene usualmente un complemento de unos 20.000 soldados de Estados Unidos.

Los comandos comunistas recorrieron el complejo esta mañana e hicieron estallar 30 cargas explosivas que destruyeron tres edificios y dañaron otros 17 en el sector de hospitales.

EN BELFAST HA CESADO LA OLA DE AGITACION

BELFAST, 7 (UPI). — [illegible] pos errantes de pacifistas católicos y protestantes colaboraron hoy con la policía para mantener la paz en esta capital agitada por los disturbios raciales, mientras las autoridades rebatían las acusaciones populares de que las refriegas fueron iniciadas por los católicos la semana pasada.

Belfast, capital de la predominantemente protestante Irlanda del Norte, pasó su segunda noche consecutiva en calma después de cuatro días seguidos de disturbios religiosos que dejaron gran saldo de heridos y fuertes daños a la propiedad.

Algunos testigos habían dicho que las refriegas comenzaron cuando jóvenes católicos lanzaron piedras contra jóvenes manifestantes de la Fraternidad Protestante Irlandesa que realizaban un desfile de la Orden Naranja.

Sin embargo, el reverendo Martín Smythe, un ministro presbiteriano que es vicegran maestro de la Orden Naranja en Belfast, dijo hoy que su organización efectuó una investigación que hasta el momento no ha podido aportar prueba alguna de que en realidad se hubiera producido tal ataque.

"Lo que podemos decir con lo que fueron lanzadas las piedras, las mismas no alcanzaron a [illegible] de la columna", expresó el reverendo Smythe.

El comisionado de policía de Belfast, Harold Wolseley, dijo anteriormente que no ha [illegible] en ningún momento que los católicos hayan iniciado los disturbios.

El caso de un obispo alemán estudió el Papa

Está implicado en una ejecución

CIUDAD DEL VATICANO, 7 (UPI). — El Papa Paulo VI estudió personalmente el caso de un obispo de Alemania occidental implicado en la ejecución de 17 italianos durante la segunda guerra mundial, pero no adoptó decisión alguna al respecto, según informaron hoy fuentes de la Santa Sede.

Las fuentes confirmaron así informaciones procedentes de Munich en las cuales se mencionaba al obispo, monseñor Matthias Defregger, como indicando que el Santo Padre había pedido recientemente informes sobre el prelado.

Círculos del Vaticano señalaron que el Papa examina [illegible] los antecedentes de religiosos implicados en cuestiones tan discutidas, pero consideraron improbable que adopte alguna decisión en este caso particular, cuando menos por el momento.

Una de las fuentes sin embargo, observó que si monseñor Defregger es juzgado por un tribunal italiano y hallado culpable en la muerte de los italianos, Su Santidad le pediría indudablemente la renuncia.

Monseñor Defregger, obispo auxiliar de Munich, fue capitán del ejército alemán durante la segunda guerra mundial y admitió haber transmitido una orden para la ejecución de 17 italianos en la aldea de Filetto, como represalia por la muerte de varios alemanes, pero observó que trató infructuosamente de impedir tales ejecuciones.

Después de la guerra, en 1947, Defregger se ordenó sacerdote.

Fuentes del Vaticano dijeron que el cardenal Julius Doepfner, arzobispo de Munich, pidió al Papa el año pasado el nombramiento de monseñor Defregger como [illegible].

Ha cedido la tensión en la ciudad de Montevideo

MONTEVIDEO, 7 (UPI). — Con un cuarto intermedio hasta mañana a las 19 horas la Asamblea General Legislativa dio un respiro al Uruguay, que se [illegible] por lo que sucedería en las próximas horas, en vista del agudo enfrentamiento entre el Poder Ejecutivo y el Parlamento.

El conflicto de poderes surgió como consecuencia de haber votado ayer la Asamblea General, en sesión conjunta de ambas cámaras, el levantamiento de la movilización [illegible] de los bancarios y empleados de la banca privada, para poner fin a la huelga que mantenían desde el tres de julio.

El presidente de la República, Jorge Pacheco Areco, devolvió la resolución e informó en un mensaje acerca de un nuevo decreto reiterando la movilización de la banca privada.

La Asamblea General volvió a reunirse anoche, en medio de una gran ansiedad colectiva, que se patentizó en un lleno completo de las galerías populares del Palacio Legislativo, mientras los medios de difusión seguían minuto a minuto las alternativas del áspero debate.

El Poder Ejecutivo en su mensaje de tono severo da a entender que la Asamblea General "excediéndose en el ejercicio de sus poderes jurídicos ha dejado sin efecto no sólo el decreto (de movilización) sino también las consecuencias de la aplicación".

Agrega que "las consecuencias anteriores de la resolución que nos ocupa, son hechos consumados e irreversibles, en cuya ejecución han participado directamente las fuerzas armadas y sobre cuya revisión no tiene competencia ese alto cuerpo. Lo que la Asamblea General pudo y debió hacer —si así lo estimaba— era dejar sin efecto la movilización en oportunidad de tomar conocimiento de la misma, en cuyo caso no se habrían derivado consecuencias de la misma, lo que no hizo en la oportunidad que debió y pudo hacer".

Las consecuencias a las que alude el mensaje del presidente refrendado por los ministros de Defensa Nacional, general Antonio Francese, del Interior Pedro W. Cerosimo y de Hacienda, César Charlone, son la cesantía de 2.019 empleados bancarios que al no presentarse al final el plazo dado por el comando militar a las 13 horas del martes, fueron considerados desertores y declarados cesantes. El Poder Ejecutivo entiende que no se puede dar retroactividad a estos hechos "determinados por la aplicación de la ley".

En el tenso ambiente en que se desarrolló la sesión, el senador Amilcar Vasconcellos del Partido Colorado, pero actualmente en desacuerdo con la política del gobierno, mocionó para que la Asamblea General se declarara en sesión permanente y se llamara de inmediato a la sala a los ministros de Defensa, Interior y Hacienda. Su moción no tuvo los votos necesarios.

Por su parte, la bancada del Partido Nacional de la oposición solicitó un cuarto intermedio que se prolongó [illegible] horas, para fijar su posición, hubo opiniones encontradas entre los distintos sectores en que se divide el partido, pero en definitiva privó el temperamento de "enfriar" la insostenible situación y apoyar una propuesta de un cuarto intermedio hasta mañana lo que finalmente fue aceptado a las 3.45 de hoy.

POSIBILIDAD DE VIDA EN MARTE

PASADENA, (California), 7 (UPI). — Es posible que cierta forma de vida exista en Marte, según dijo hoy un biólogo, después de que el Mariner-7 observara la presencia en el planeta rojo de gases que podrían ser de origen biológico.

Refiriéndose al resultado de los experimentos espectroscópicos infrarrojos que ha hecho el Mariner-7, el Dr. Jorge Pimentel dijo que tanto él como sus colegas tenían la seguridad de haber comprobado la presencia de metano y amoníaco en estado gaseoso en las inmediaciones del casquete polar austral de Marte.

"No podemos abstenernos de especular que podría tratarse de origen biológico, dijo el Dr. Pimentel en rueda de prensa en el Laboratorio de propulsión a chorro (LPC).

Es la primera especulación positiva sobre la posible presencia de vida en Marte por un biólogo de LPC. El Dr. Pimentel agregó que la posible presencia de tales gases en Marte era algo "sensacional".

En contradicción a una teoría anterior, el Dr. Pimentel dijo que tanto él como sus colegas se sentían ahora inclinados a [illegible] que el casquete polar austral de Marte está compuesto por hielo causado por la congelación de agua y no por bióxido de carbono.

El Dr. Pimentel manifestó que si bien es cierto que los datos telemétricos transmitidos por el Mariner-7 pusieron de manifiesto la existencia de bióxido de carbono, la presencia de dicho gas ocurriría en forma sólida, como nubes, sobre el casquete polar.

El Dr. Pimentel, que es químico de la Universidad de California, Neberkeley, dijo que, en su opinión, las nubes de bióxido de carbono podrían actuar como pantalla que impediría el paso de los mortíferos rayos ultravioletas del Sol para crear un medio propicio para alguna forma de vida rudimentaria.

Otros biólogos del LPC sin embargo, se mostraron en desacuerdo con Pimentel. El Dr. Norman H. Horowitz, por ejemplo, manifestó que otros biólogos tratan de llegar a un acuerdo sobre el particular. El Dr. Horowitz dijo que un informe sobre los datos transmitidos por los satelóides del proyecto Mariner se presentarán en Washington, en septiembre, y que es posible que para entonces se haya llegado a un acuerdo.

El Mariner-7, dijo refiriéndose a las fotografías transmitidas desde las inmediaciones de Marte que uno de los descubrimientos más importantes fue la ausencia de cráteres en una vasta región del planeta.

El Dr. Horowitz, que es director del departamento de biología del Instituto Tecnológico de California dijo también que ninguno de los datos transmitidos por el Mariner-7 descartaba la posibilidad de alguna forma de vida en Marte pero señaló que si ésta existiera, sería más bien en la forma de microbios.

El Dr. Jorge Pimentel (izquierda), dijo en una conferencia de prensa que tanto él como sus colegas de Pasadena, tenían la seguridad de haber comprobado la existencia de metano y amoníaco en estado gaseoso en las inmediaciones del casquete polar austral de Marte. (Radiofoto UPI)

Los viajes al espacio

Por Joseph C. MYLER

WASHINGTON, 7 (UPI). — La máxima autoridad espacial de los Estados Unidos y el más allegado de sus colaboradores anticipan que durante las próximas décadas el hombre no sólo viajará corrientemente entre la Tierra y la Luna sino que colonizará planetas como Marte.

El Dr. Thomas O. Paine, administrador de la Dirección Nacional para la Aeronáutica y el Espacio (NASA), pronosticó durante una conferencia pronunciada ayer en el National Press Club que naves tripuladas por 12 hombres viajarían al planeta rojo y volverían a la Tierra en vuelos que requerirían dos o más años.

El Dr. George E. Mueller, administrador-adjunto para vuelos tripulados, formuló estimaciones similares en una charla que pronunció en el National Space Club.

Mueller vislumbró un futuro glorioso en el espacio ahora que los astronautas norteamericanos caminaron sobre la superficie de la Luna y se disponen a hacerlo nueve veces más dentro del programa Apolo.

Paine, a su vez, explicó el mismo futuro en términos acaso más poéticos. "Hemos abierto una frontera de la cual jamás veremos el final", dijo. "En verdad se trata de una frontera sin fin".

Según Mueller, los Estados Unidos afrontan "sin duda alguna la decisión más grandiosa en la historia de este planeta: ¿avanzaremos hacia la exploración de otros planetas o nos negaremos tales oportunidades reservadas por el futuro?".

Tanto Paine como Mueller subrayaron su convicción de que la exploración espacial debe ser continuada incluso aunque haya que ajustarla con otros proyectos nacionales, tales como la guerra contra la pobreza y otros males que afectan al país.

Se consideraría la situación de Berlín

MOSCU, 7 (UPI). — Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia "sondearon" hoy a la Unión Soviética en una gestión destinada a mejorar el acceso a Berlín y las relaciones entre ambas alemanias, según anunciaron portavoces de las tres embajadas occidentales en esta capital.

Jacob D. Beam, sir Duncan Wilson y Roger Seydoux, embajadores de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, respectivamente, visitaron el Ministerio de Relaciones Exteriores soviético para exponer verbalmente su iniciativa.

Los tres diplomáticos fueron recibidos por el viceministro de Relaciones Exteriores, Semen Kozyrev, quien prometió transmitir sus sugerencias al titular de la cartera, Andrei A. Gromyko.

Ninguna de las embajadas reveló el contenido de sus conversaciones, descriptas por un funcionario de la representación norteamericana como "similares, pero no idénticas".

Un comunicado de la embajada estadounidense señaló que "los gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia sondearon al gobierno soviético, a través de sus embajadas en Moscú, para explorar las posibilidades de mejorar la situación en y alrededor de Berlín y entre las dos partes de Alemania".

LA IMPLANTACION DEL SISTEMA ANTIBALISTICO APLAZARIA NIXON

WASHINGTON, 7 (UPI). — El Senado rechazó hoy otro esfuerzo por demorar la adopción de un sistema de misiles antibalísticos (MAB), pero aprobó por escaso margen estrictos controles legislativos sobre las contrataciones militares.

Una enmienda del republicano Richard Schweiker, de Pensilvania, al proyecto de ley de adquisición de material bélico por 20.000 millones de dólares actualmente ante el Senado, fue adoptada por 47 votos contra 46, y confirmada en ulterior votación pedida por el demócrata de Georgia Richard Russell, por 46-45. La enmienda autoriza a la oficina general de cuentas, el organismo del Congreso que fiscaliza los gastos federales, a examinar los archivos de los mayores contratistas de obras para la defensa.

Por otra parte, como se esperaba, los senadores rechazaron una enmienda de su colega demócrata de New Hampshire, Thomas J. McIntyre, quien la describió como una fórmula de avenencia razonable: permitir la instalación de "casi todo" el sistema MAB: excepto los propios misiles, en dos lugares iniciales proyectados por el gobierno.

No todos los opositores del sistema de salvaguardia contra misiles intercontinentales compartieron la enmienda de McIntyre, argumentando que equivaldría a autorizar en la práctica el sistema contra el cual votaron la víspera.

No obstante, si bien Nixon logró una estrecha victoria en la votación de ayer, es probable que el presidente pueda aplazar por un año la instalación de los misiles defensivos en las dos bases de montaña —la de Malstrom y la de Grand Forks— proyectadas originalmente.

Mansfield dijo a los periodistas que "no constituiría una sorpresa" para él semejante demora, precisando que el propio Nixon lo había insinuado a los líderes parlamentarios en marzo pasado cuando conferenció con ellos sobre el discutido sistema.

El senador demócrata expresó la esperanza de que el presidente mantendría en suspenso la instalación real de misiles antibalísticos en ambos lugares esperando si resultaba algún progreso de las conversaciones con los rusos tendientes a limitar la carrera armamentista.

Mansfield fue uno de los líderes que lucharon en el Senado contra el proyecto de la administración, cuyas votaciones de la víspera fueron de 50 a 50 y 58 a 49, imponiéndose finalmente el gobierno a los dos últimos esfuerzos intentados contra el sistema.

A las naciones comunistas ha advertido Rusia

BUCAREST, 7 (UPI). — El delegado de la Unión Soviética se retiró esta noche del congreso del Partido Comunista rumano cuando se dio lectura a un cablegrama enviado por el régimen de Pekín, que no se hizo representar en el congreso, para hacer votos por el éxito de Rumania en su "defensa de la independencia nacional".

China comunista no envió una delegación al congreso aparentemente en vista de las solicitudes hechas por el secretario general del Partido Comunista rumano y presidente, Nicolae Ceausescu, de que Bucarest no sea escenario de nuevas disputas entre rusos y chinos.

China remitió un cablegrama expresando "calurosos saludos y votos por el éxito en la defensa de la independencia y el socialismo nacionales".

El delegado soviético, Konstantin F. Katushev, había reiterado [illegible] la doctrina de Moscú sobre la "soberanía limitada" y rechazado firmemente la independencia rumana.

Katushev se retiró del salón mientras se daba lectura a [illegible] China. [illegible] momentos más tarde para escuchar el resto de los mensajes de saludo.

En su discurso, Katushev [illegible] las deben mantenerse unidos y junto a Rusia política, económica y [illegible].

El secretario de Promoción viaja hoy a Neuquén

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Se anunció hoy oficialmente que el secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Dr. Santiago de Estrada, viajará mañana a la provincia de Neuquén, donde presidirá una reunión de intendentes municipales en la capital de la provincia. "En la oportunidad el Dr. Estrada los instruirá respecto de temas de promoción comunitaria".

Lanusse no tiene deseos de ocupar ningún otro cargo

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — "El teniente general Lanusse no tiene deseos de ocupar otro cargo que el que actualmente desempeña y se compromete ante sus pares a responder exclusivamente a las exigencias de ser y continuar siendo cada más y nada menos, que el comandante en jefe del Ejército". Lo expresó en el acto inaugural de la segunda parte del ciclo de conferencias dispuestas para el personal superior de la institución, en situación de retiro, iniciado hoy.

Hizo referencia, además "a las circunstancias ambientales que motivan exagerados comentarios por parte de algunos órganos de difusión sobre el tema Ejército y también sobre la conducta e intenciones que suponen animarían algunos de sus integrantes".

Sigue la búsqueda del avión militar de Estados Unidos

MENDOZA, 7 (UPI). — Aviones de la IV Brigada Aérea y comisiones de la Gendarmería nacional prosiguieron hoy la búsqueda del avión C-47 desaparecido el lunes último, perteneciente a la fuerza aérea de los Estados Unidos en Chile. El rastreo resultó nuevamente infructuoso.

La búsqueda continuó en una amplia zona de Tunuyán a Malargüe, a lo largo de la región cordillerana. La violenta tormenta registrada en la tarde del lunes, con vientos de cien kilómetros por hora, acompañada por una fuerte nevada, hace presumir a las autoridades que el avión no logró cruzar la cordillera, y que cayó en el lado chileno. Estimaron sin embargo que en caso de que hubiera podido sobrepasar las [illegible] ganando altura la caída pudo producirse entre San Rafael y Malargüe, en la región de El Planchón. Esta zona es prácticamente imposible de ser recorrida por tierra, ya que los cerros alcanzan alturas de cuatro mil metros y allí la nieve caída supera los cinco metros.

Asimismo se considera que es prácticamente imposible el avance de patrullas en la zona, por la altura que alcanza la nieve y por la hostilidad del viento blanco.


El delegado gubernamental Valentín Suárez, recibe en la CGT de Azopardo a una "comisión de los 20". (Radiofoto UPI)

Suárez recibió a gremialistas

Se habrían analizado las perspectivas de normalización de la central obrera

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Los miembros de la "comisión de los 20" sostuvieron hoy el primer contacto con el delegado del gobierno para la normalización de la CGT, Sr. Valentín Suárez, en respuesta a la invitación del funcionario para "iniciar el diálogo" con vistas a la unificación del movimiento obrero.

La reunión —se prolongó por espacio de más de tres horas— se realizó en secreto en el despacho que el Sr. Suárez ocupa en el cuarto piso de la sede de la central obrera de la calle Azopardo con la concurrencia de 14 de los veinte miembros de la comisión de gremialistas, que representan a la mayoría de las organizaciones sindicales.

Se explicó que los otros seis miembros de esa comisión se hallaban cumpliendo tareas sindicales en el interior del país.

Según los anuncios previos durante este primer encuentro se efectuó "un análisis genérico de las perspectivas que se presentan para la normalización de la central de trabajadores".

La reunión, que había sido convocada para las 11.30, sufrió una demora de media hora. Los fotógrafos dispusieron de un minuto para realizar su tarea y luego fueron invitados a retirarse junto con los cronistas. A las 15.30 los gremialistas se retiraron sin hacer comentarios.

Los dirigentes que concurrieron al encuentro con el Sr. Valentín Suárez fueron los siguientes: Rafael Coronel (Sanidad); Vicente Roque (Molineros); Liberato Fernández (SOMN); Héctor López (Turf); Minichillo (Mercantiles); Guerrero (Metalúrgicos); Cafatti (Seguros); Ruiz (Calzado); Kloosterman (Mecánicos); Wimer (Luz y Fuerza); Héctor Sánchez (La Fraternidad); Limonti (ATE); Montoya (Rurales) y Maximiliano Castillo (Vidrio).

Pararán el 13 y 14 del corriente los obreros del vidrio

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Los obreros del vidrio realizarán un paro nacional de 4 horas los días 13 y 14 del corriente.

La resolución fue tomada esta mañana por la comisión directiva nacional, ratificando lo oportunamente dispuesto por el último plenario.

La medida tiene el carácter de protesta por el no cumplimiento de una resolución de la Secretaría de Trabajo, que dispone coeficiente de aumento en ciertas categorías salariales.

Cooperativistas del agro entrevistaron al S. de Bienestar

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Una delegación de "la Unión Asociación de Cooperativas Agrarias" entrevistó hoy al ministro de Bienestar Social, a quien le planteó la solución de diversos problemas que afectan al cooperativismo en el país.

Señalaron la necesidad de que sea designado a la brevedad el director nacional de Cooperativas, cargo que está vacante por haberse aceptado la renuncia de su ex titular, coronel Eduardo Arias Duval.

Según las declaraciones de sus miembros manifestaron —además— "su sospecha de que la Dirección de Cooperativa sea desmembrada".

El temario que tratará la Junta de Comandantes

Las deliberaciones se realizarán hoy

BUENOS AIRES, 7 (UPI). —Fue difundido oficialmente hoy el temario que habrá de considerar en su reunión de mañana la Junta de Comandantes en Jefe que presidirá como titular el comandante de la Armada, almirante Pedro Gnavi y que congregará a los comandantes del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse y de la Fuerza Aérea, brigadier general Jorge Martínez Zuviría y al jefe del Estado Mayor Conjunto, general José Jaime Toscano.

La información suministrada oficialmente indica que serán considerados "asuntos que hacen a la conducción conjunta de las fuerzas armadas" de manera particular los siguientes puntos:

1º) Informe de la delegación militar argentina enviada a Vietnam. 2º) Bases para la preparación de la campaña antártica conjunta para el año 1970. 3º) Realización de un operativo conjunto de las tres armas. 4º) Participación de las fuerzas armadas en el acto conmemorativo del 119 aniversario del fallecimiento del general San Martín, organizado por el Instituto Nacional Sanmartiniano, a celebrarse el próximo día 17.

Con relación al operativo conjunto, se explicó que "por razones de economía, contemplará ejercitaciones de carácter teórico, que se desarrollarán con la participación exclusiva del personal superior de las fuerzas".

Disposición de la comuna contra la revista 'Panorama'

BUENOS AIRES, 7 (U.P.I.) — La última edición de la revista semanal "Panorama" fue declarada de "exhibición limitada" por la Municipalidad metropolitana.

La medida dispone la prohibición de su exhibición en los puestos callejeros de diarios y revistas.

Los relevos en la Gendarmería

El Gral. Cáceres Monié informó sobre la reestructuración dispuesta

BAHIA BLANCA, 7 (UPI). — "La Gendarmería está habituada a la verticalidad del mando y eso es lo que ha hecho", manifestó el comandante general de la repartición, general Jorge Esteban Cáceres Monié, al referirse al relevo de una veintena de comandantes regionales.

El general Cáceres Monié explicó su presencia en esta ciudad a sus deseos "de informar fundamentalmente al personal sobre la reestructuración dispuesta para la institución".

Opinó que el episodio de los relevos "estaba terminado" y señaló que "el problema surgió cuando se designó como subdirector de Gendarmería a un coronel del Ejército por decisión del comandante en jefe del arma y al mismo tiempo, respondiendo a lo determinado en la ley orgánica de Gendarmería".

Informó que "actualmente hay 27 oficiales superiores en disponibilidad. Próximamente se reunirá una junta superior que determinará la permanencia o no, en la institución de los que se hallen involucrados en los actos de indisciplina ya conocidos", dijo.

Aclaró que "la decisión de designar a un coronel como subdirector de Gendarmería es optativa para el comandante general y al utilizar esa vía legal se suscitó la situación perfectamente esclarecida, así como la actitud personal de cada uno de los involucrados ya clarificada y probada".

Las comunicaciones por satélite han sido consideradas

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El vicepresidente de la Comisión Internacional de Comunicaciones por Satélites, Sr. John A. Johnson, visitó hoy al interventor en ENTel, coronel Oscar Dietrich, "con quien consideró, como lo hizo en otros países, problemas vinculados con las telecomunicaciones satelitales, a las cuales se sumará la Argentina en un plazo que no va más allá de los 30 días".

Ante ministros, secretarios de Estado y periodistas expone el ministro de Economía y Trabajo, Dr. José María Dagnino Pastore. (Radiofoto UPI)

Hizo anuncios el M. de Economía

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Ministro de Economía y Trabajo, Dr. José María Dagnino Pastore, anunció esta noche una serie de medidas de orden "económico y de desarrollo" que adoptará el gobierno en los próximos días.

"Existe —dijo— una evolución favorable de la economía argentina. El desenvolvimiento del mercado de divisas asegura el mantenimiento del tipo de cambio, contándose con reservas monetarias internacionales que superan los 800 millones de dólares".

Luego de mencionar que el Banco Mundial acordó en junio 25 millones de dólares para el plan vial y 18 millones para la primera central atómica de América latina, informó que "en julio ingresaron 45 millones de dólares por operaciones realizadas por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y otros 50 millones de dólares provinieron de la colocación de bonos en un grupo de bancos de los Estados Unidos.

Reveló en seguida que "hoy se ha elevado el decreto que rebaja los recargos correspondientes a productos oleaginosos del 18 al 12 por ciento" y dijo que "la sanción de la ley de reserva de cargas en favor de nuestra flota mercante implicará un significativo ahorro de divisas para el país".

Seguidamente formuló los siguientes anuncios:

"La ley 18.274 ha autorizado a la Dirección General de Fabricaciones Militares a encomendar, mediante la realización de concurso público, la exploración y explotación de yacimientos de cobre en una zona de 12.000 kilómetros cuadrados correspondientes a las provincias de San Juan, Mendoza y Neuquén. La ley prevé la concesión de exenciones impositivas para promover el aprovechamiento económico de las tareas mencionadas.

Con respecto al aluminio se instalará en Puerto Madryn una planta de 150.000 toneladas anuales de producción que podrá competir internacionalmente puesto que el precio del aluminio nacional estará en un veinte por ciento debajo de los precios del mercado mundial.

"Para la producción de hierro se invertirán 70 millones de dólares en el complejo minero-industrial de Sierra Grande, que ocupará 1.500 personas. La moderna tecnología a emplear permitirá obtener 2.600.000 toneladas de pellets por año. Así, con hierro y aluminio se pone en marcha el desarrollo patagónico.

En el curso de la exposición, Dagnino Pastore anunció que en el término de 30 días, contados a partir de la fecha de publicación del decreto que "se dará a conocer de un momento a otro la Secretaría de Industria y Comercio Interior llamará a concurso internacional de antecedentes y precios por la realización de un estudio de inversión de una planta de papel prensa con líneas de agua, denominado comúnmente papel para diario".

Fuerzas del Ejército recorren zonas que se hallan inundadas

NEUQUEN, (UPI). — El segundo jefe de la 6ta. Brigada de Infantería de Montaña, coronel Mario Fernando Chretien, informó que efectivos especializados recorren las áreas afectadas por las inundaciones especialmente al sur de la localidad de El Bolsón.

Se trata —dijo— de dejar expedita la ruta número 40, cortada en varios tramos por acción de las aguas entre esa población y Esquel.

LAS GESTIONES DE PASAPORTES EN LA POLICIA FEDERAL

BUENOS AIRES, (UPI). — La Policía Federal informó que se podrán gestionar pasaportes para viajar al extranjero en las distintas delegaciones de la repartición en el interior del país.

La medida autoriza "a los jefes y segundos jefes de delegaciones a firmar las reválidas de certificados provinciales, así como las reválidas de los pasaportes nacionales y los certificados de viaje que expide la institución, cuando fueran solicitados por personas domiciliadas en sus respectivas jurisdicciones".

El XIX Congreso de la F. A. de Periodistas harán en Carlos Paz

CORDOBA, 7. — El 14 del corriente mes quedará inaugurado el XIX Congreso de la FAP, con una ceremonia a cumplirse a las 19, en el local del Círculo de la Prensa de Córdoba.

Al día siguiente los congresales se trasladarán hasta Villa Carlos Paz, donde proseguirán las deliberaciones. El congreso será clausurado el día 17.

Según anunciaron los organizadores del certamen, han prometido su asistencia [illegible] los presidentes del Colegio Nacional de Periodistas de Chile, de la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, de la Federación de Periodistas del Perú, y de los periodistas haitianos en el exilio, quienes actuarán en calidad de observadores.

Con motivo del congreso gremial, los periodistas asistentes serán agasajados en empresas industriales de Córdoba y por entidades comerciales del Valle de Punilla.

EJERCITACIONES REALIZAN NAVES EN M. DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 7 (UPI). — En cumplimiento de un plan de maniobras, unidades navales de la primera y segunda división de destructores juntamente con los submarinos Santiago del Estero y Santa Fe y aviones de la Base Aeronaval Comandante Espora, desarrollan ejercitaciones en esta zona marítima.

Los destructores Entre Ríos, San Juan, Santa Cruz, Espora y Rosales continuarán hasta el sábado próximo, fecha en la que se dirigirán hacia el puerto de la capital federal.

Irregularidades en perjuicio de obreros cañeros en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 7 (UPI). — Comprobáronse diversas irregularidades en perjuicio de los trabajadores que realizan la zafra en la zona de Villa Quinteros, donde se había formulado una denuncia por el incumplimiento de la legislación laboral y mal trato a los obreros.

Una comisión integrada por funcionarios de la Dirección de Trabajo acompañada por efectivos policiales, según se informó, realizó diversas inspecciones en dicha zona, especialmente en la administración de la finca Tau, situada en las proximidades del ingenio Santa Rosa, donde los obreros se habían declarado en huelga por el atraso en el pago de sus jornales.

"Comprobó la comisión entre otras infracciones, la existencia de 71 renuncias de obreros a la entidad gremial, cuyo texto respondía a un mismo tenor y caligrafía; [illegible] para retirar mercaderías de una casa mayorista de la ciudad de Tucumán, y formularios de recibos de pago y órdenes de transporte de personal. Asimismo se documentó por medio de acta que se estaba pagando 650 pesos la tonelada de caña, en tanto que la ley fija un precio de 739.40 pesos.

"Además se estableció que los cosecheros —en su mayoría "golondrinas" de Santiago, Catamarca y Chaco— eran alojados en condiciones deplorables en habitáculos construidos con hojas de los restos de la caña de azúcar, [illegible] en promiscuidad con sus familias", se agregó.

Dispusieron un paro a partir de hoy los empleados judiciales

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — A partir de mañana los empleados judiciales han dispuesto un paro general de actividades por tiempo indeterminado, en procura de una mejora salarial.

A la construcción en el país refirióse C. Polledo

Las obras en el sector privado y las encaradas por el gobierno.- El sistema de licitaciones

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — "No construyen los países que están en crisis porque para construir, si se trata de obras públicas, es indispensable disponer de recursos destinados a esa finalidad" declaró el presidente de la Cámara de la Construcción, Ing. César M. Polledo, durante un almuerzo servido en el Centro Argentino de Ingenieros.

El disertante agregó que "en cuanto a la obra privada es menester contar con capitales dispuestos a la inversión" y puntualizó que no es de extrañar que siendo el nuestro, un país que ha venido viviendo en crisis permanente desde hace años la construcción haya retrocedido en concordancia con el deterioro general operado en el país".

Destacó que, sin embargo, hace dos años, al esbozarse una política económica más coherente con nuestras necesidades basada en la premisa de lograr una estabilidad monetaria, por primera vez Vialidad "recobró el impulso de sus primeras épocas".

Sostuvo que "la construcción privada logró que desapareciera el problema de la escasez de viviendas, destinadas a la clase de mayores recursos, la que si bien es minoría, no por eso dejaba de verse afectada por el problema, y puede decirse que en este sector la oferta supera la demanda.

Afirmó que "hoy es tal el estancamiento en que vivimos, que aún con el incremento operado no llegamos a alcanzar el volumen construido hace 2[illegible] años".

Dijo que el empresariado nacional —en 1967— al lanzarse el plan de incrementar la obra pública en especial la caminera, decidió tomar el desafío "y ejecutó en calidad y en tiempo record las obras programadas, demostrando así su capacidad y eficiencia".

Se refirió luego "a la decisión del gobierno de encarar algunas obras de características y magnitud desconocidas hasta entonces en el país, vislumbrando el empresariado nacional y la ingeniería posibilidades de dimensión comparable a la de sus colegas de otros países".

"Sin embargo —acotó— aquí nos encontremos con la sorpresa increíble, de que para parte de esas obras, no sólo se prescindió de nuestros ingenieros para su proyecto y dirección, sino que fueron impedidos de participar en sus licitaciones los empresarios argentinos que habían sido los ejecutores de la casi totalidad de las obras con que contaba el país".

Dijo que las empresas argentinas "nunca han gozado de privilegio ni protección alguna", y explicó que la situación fue aceptada porque nos sabíamos capaces de competir en igualdad de condiciones con éxito con nuestras colegas extranjeras. Pero esa competencia no puede ser efectiva si a los extranjeros se los coloca en condiciones preferenciales con nosotros".

Al referirse a las preferencias al competidor extranjero, citó como ejemplo, "la introducción de equipos libres de gravámenes, nuevos o usados, régimen financiero facilitado por sus países de origen mucho más amplio y económico que el argentino".

Puntualizó otras "fallas del sistema de licitaciones y gravámenes", y aludió finalmente al problema de la vivienda, argumentando que "en lugar de pretender resolverlo por acción directa del Estado, sacándolo del cauce de la actividad privada, que es la que siempre resolvió el problema, nos dedicáramos a crear las condiciones financieras que dieron a ésa el incentivo necesario, el problema quedaría resuelto".

A BOLIVIA HIZO UNA DONACION NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, (UPI). — El gobierno argentino donó a la República de Bolivia cinco cofres de sanidad con instrumental y medicamento y diez [illegible] de campaña, según la ley 18.293, publicada hoy en el Boletín Oficial.

En el mensaje elevado al primer magistrado por el ministro de Defensa, Dr. José Rafael Cáceres Monié, y el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro A. Lanusse, se señala que "la donación contribuirá a unir aún más los lazos de amistad con el país hermano y que dicha donación no afecta el normal abastecimiento del ejército, por tratarse de material excedente disponible".

Por ley 18.293, se donó también a Bolivia un lote de [illegible] completas, sin [illegible].

A los escritores judíos ejecutados en Rusia evocarán

BUENOS AIRES, (UPI). — En la Sociedad Hebraica Argentina, Sarmiento 2233, se realizará el martes próximo, a las 18.30, una reunión en mesa redonda organizada por la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), para recordar a los escritores judíos ejecutados en la Unión Soviética, en el 17o. aniversario de ese suceso "que significó un paso decisivo hacia el aniquilamiento de la vida [illegible] de los tres millones de judíos que viven actualmente en la Unión Soviética".

[illegible] del presidente de la DAIA, ingeniero Gregorio Faigón, intervendrán en el debate los escritores Ernesto Sábato y Leopoldo Marechal, el profesor José Babini, el sacerdote Héctor Ferreiros y el señor Simja Sneh.

Según se informó, la evocación tendrá el carácter de protesta y repudio por la política de discriminaciones y restricciones que actualmente es [illegible] la comunidad judía de la Unión Soviética.



El administrador del F. C. Belgrano, Cnel. Emilio E. Martínez, y altos funcionarios de la Comisión Mixta Argentino-Boliviana, conjuntamente con el alcalde de la localidad de Warnes (Santa Cruz de la Sierra), se aprestan a rendir homenaje al Cnel. Ignacio Warnes en la plaza República Argentina

El porvenir de dos pueblos

Pedro A. COTO

Santa Cruz de la Sierra
Agosto de 1969

Es indudable que las relaciones económicas argentino-bolivianas han alcanzado el nivel más elevado de todos los tiempos. Y es evidente también que esta relación económica es, con mucho, una de las bases esenciales para el porvenir boliviano. Decimos esto a la luz de los convenios celebrados con la Argentina, que llegará a absorber en un par de años el 50 por ciento de las exportaciones bolivianas. La entrega de gas a la Argentina, que ha dado lugar a múltiples observaciones de la oposición, llegando al punto de hacer fracasar casi la construcción del gasoducto Colpa-Yacuiba, otorgado a la Cía. Williams Brothers mediante licitación, proporcionará a Bolivia 450 millones de dólares en veinte años, y el petróleo, a razón de cinco mil barriles diarios, duplicables en cualquier momento, será parte importante en estas exportaciones. Pero hay más: cuando mejore el tratamiento y la tipificación de la madera, el ochóo boliviano, podrá reemplazar con ventaja y a precio inferior al pino Brasil, en el importante mercado argentino.

Bolivia, con el fácil acceso de la ferrovía y un puerto franco en Rosario a su disposición, tiene en el país platense un comprador de cuarenta o cincuenta millones de dólares, con gran incremento de los ferrocarriles nacionales y homogénea evolución de las postergadas —hasta hoy— zonas del sureste.

No cabría expresar menguados argumentos en este impulso impreso a las relaciones económicas por ambos gobiernos. La confirmada financiación por parte del gobierno argentino, de la conexión de las redes ferroviarias oriental y occidental boliviana, que demandará una inversión de cuarenta millones de dólares, unido a lo que habrá de costar la ferrovía al río Mamoré en actual ejecución, y el enlace de Sucre con las líneas del oriente que representarán algo más de cien millones de dólares, es una demostración integracionista digna de elogio por parte del gobierno argentino. El pago de estas inversiones por parte de Bolivia, en hidrocarburos, conforman una satisfactoria operación para ambos países.

Si para la Argentina Bolivia no significa hoy un gran mercado, importa sí la trascendencia para la evolución económica, por su proyección al mercado interior de América. Mañana este mercado interior deberá señalarse por su gran importancia. América latina tiene que crecer de manera homogénea, volcándose en los territorios que hoy son casi un continente ignorado, para elevar las grandes ciudades del futuro. Bolivia tiene en la Argentina, no solamente un consumidor de sus materias primas, sino también de los artículos que habrá de producir su industria cuando estén en funcionamiento los altos hornos de Vinto. Por otra parte, la Argentina, que hoy ha desplazado al Brasil en artículos de la industria liviana (cocina, heladeras, artefactos eléctricos), en la plaza oriental, provee además la cañería para el gasoducto de 530 km., equipos y maquinarias para la industria azucarera, además de los tradicionales que se obtienen en la frontera Pocitos-Yacuiba.

Puede preverse que el porvenir de ambas naciones está alentado por las más favorables circunstancias. Así lo dejan entrever las palabras pronunciadas por el entonces subsecretario de RR. EE., Dr. Jorge A. Mazzinghi, cuando señaló en su última visita a Santa Cruz para proceder a la inauguración del tramo ferroviario Santa Cruz de la Sierra-Montero, sector de 57 km. concluidos en la construcción al río Mamoré: "El nivel de las relaciones argentino-bolivianas es ampliamente satisfactorio. Creo que siendo ese nivel muy importante, hemos de trabajar ambos gobiernos en el enriquecimiento de estas relaciones con el propósito de que sean cada vez más estrechas y más fecundas para nuestros pueblos".

Asume el lunes el subsecretario de Transporte

BUENOS AIRES, (UPI). — El próximo lunes asumirá el nuevo subsecretario de Transporte, Ing. Julio Alberto Suva. Lo hará a las 12.30, en un acto que presidirá el titular de la cartera, Ing. Armando S. Ressia.

Audiencia del S. de Transporte

BUENOS AIRES, (UPI). — El secretario de Transporte, Ing. Ressia, recibió a integrantes de la Corporación Financiera Internacional, ente dependiente del Banco Mundial.

Un comunicado agregó que fue considerada "la construcción de una cadena de hoteles en esta capital y el interior del país, que patrocina Aerolíneas Argentinas, constituida en sociedad anónima con entes inversionistas bajo la denominación de Red Argentina de Grandes Hoteles".

"Por un decreto del Poder Ejecutivo —añadió— se dispuso incluir en el régimen de franquicias establecido por la ley 17.752 el proyecto de construcción de un hotel de turismo internacional. Se trata del presentado por la firma El Plumerillo S. A. cuya construcción se materializará en El Challao, departamento Las Heras, en Mendoza".

Normas para la venta de pan en algunos negocios

BUENOS AIRES, (UPI). — Los comercios que no son panaderías mecánicas ni reventa de pan autorizados, deberán vender el producto en bolsas de papel transparente de cierre hermético, los rótulos del envase tendrán que estar aprobados por la Dirección Nacional de Comercio Interior y tendrán que especificar el nombre del establecimiento elaborador.

La Secretaría de Industria y Comercio Interior recordó hoy además que "la falta de cualquiera de estos requisitos hará pasible a quien venda o revenda el producto, de multas que oscilan entre 5.000 y 1.000.000 de pesos y el duplo en el caso de reincidencias, el comiso clausura temporal o total del establecimiento, suspensión o cancelación de la autorización de elaboración, su comercialización y expendio".

Reclamaciones relacionadas con unos bienes radicados en territorio alemán

BUENOS AIRES, (UPI). — La Corte Suprema de Justicia revocó una sentencia de la Cámara Federal que admitió parcialmente la demanda contencioso administrativa iniciada por Herbert Hofmann contra el gobierno de la Nación, por cobro de la indemnización prevista en el artículo 17, inciso 3 del decreto 11599/46, como consecuencia de la destrucción y pérdida de sus bienes, radicados en el territorio del Estado alemán, durante la segunda guerra mundial.

El gobierno de la Nación solicitó el rechazo de la demanda porque la exigencia del actor fue anteriormente desestimada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y por el decreto ratificatorio número 11447 del Poder Ejecutivo, ya que no acreditó los extremos de hecho indispensables para que proceda la indemnización además que por haber optado el demandante por la vía administrativa, carecía de acción para efectuar el mismo reclamo en la instancia judicial.

En primera instancia fue rechazada la demanda, que modificó parcialmente la Cámara Federal, al admitir el reclamo sólo con respecto a una finca ubicada en Berlín, Gitschinerstrasse 62, 63 y 64 y que ahora la Corte decide revocar.

Resolución de la Corte

Señala el tribunal que el artículo 19 del decreto 11599/46, dispuso que las personas con derecho a indemnización deberán presentar a la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga, dentro del plazo de 180 días a partir de la fecha de la publicación del presente decreto, una declaración jurada especificando en forma completa y precisa los daños y perjuicios en su persona o bienes motivados por actos de guerra de los Estados enemigos, y que el artículo 23 estableció que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto resolverá en definitiva de acuerdo con la proposición de la Junta, sobre el monto y procedencia de la indemnización.

Advierte más adelante, que el actor ha pretendido en su demanda la condición de propietario de varios bienes raíces y créditos mencionados en la misma, lo que no ha acreditado para tener derecho al pago de indemnización solicitada.

Expresa que según el informe del Registro Inmobiliario de Berlín, la propiedad de los inmuebles ubicados en esa ciudad, Gitschinerstrasse 62, 63 y 64, está asentada a nombre de Safico S. A. de Buenos Aires, sucesores de Weil y Eidestein S. A., y el accionante no ha presentado contra esa constancia que goza de fe pública, títulos originales y documentación complementaria que acrediten de modo indubitable el dominio o condominio invocado, su constitución y su traspaso.

Con respecto a otro inmueble —afirma— ubicado en Kaiser Wilhelm 40, Berlín, no existe informe registral que acredite dominio a nombre del actor y ninguna prueba logra demostrar el carácter de propietario o copropietario que invocó.

En definitiva, la Corte, por el voto de los Dres. Roberto E. Chute, Marco Aurelio Risolía, Luis Carlos Cabral y José F. Bidau, al revocar la sentencia apelada, rechazó la demanda interpuesta por el recurrente.

Por otra resolución, la Corte dispuso confirmar la dictada por la Cámara Federal en otra reclamación de Hofman con respecto a la finca ubicada en Ballenstedterstrasse 6, 6ª Berlín.

La Cámara Federal había condenado a la Nación a pagar la suma de 100.000 pesos en concepto de indemnización por los bienes muebles deteriorados y 19.798.723 pesos por las pérdidas sufridas en ese inmueble, que la Corte decide ahora confirmar en cuanto al primer rubro, pero reduciendo el segundo a 4.637.844 pesos.

NO VIAJO AYER A Pto. BELGRANO EL ALMTE. P. GNAVI

BAHIA BLANCA, (UPI). — Fue postergada la visita que debía realizar a la base naval de Puerto Belgrano el comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro Gnavi.



Convenio entre el Consejo Agrario Nacional y E. Ríos

La provincia toma a su cargo el desmonte de 1.500 hectáreas.- Beneficio para los colonos

PARANA. — Se firmó un convenio entre la provincia y el Consejo Agrario Nacional, por el cual aquella toma a su cargo el desmonte hasta 1.500 hectáreas en las colonias "Saucesito" y "San Carlos" del organismo nacional citado.

Suscribieron el mismo en representación de las respectivas partes, el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, coronel (RE), Elvio Gilbert Quiroga, y el interventor del Consejo Agrario Nacional, ingeniero agrónomo Carlos V. Zappi.

El acto se cumplió en el despacho del ministro nombrado y asistieron en subsecretario de Agricultura, Ganadería y Granja, Ing. Orlando Esteban Serra; el delegado del Consejo Agrario Nacional en la provincia, Dr. Julio Pérez Ducasse, y otros funcionarios.

El trabajo de desmonte se comenzará en el curso del corriente año en las áreas que el Consejo Agrario indicará y en bloques no menores de 80 hectáreas por lote o para la construcción de caminos por lugares en que se desplacen las máquinas.

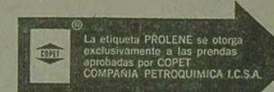
Los trabajos contratados incluyen las siguientes tareas: a) desmonte de la vegetación arbustiva y arbórea; b) destronque y eliminación de raigones, c) acumulación de los restos vegetales en cordones cada 70 metros, como mínimo; d) rastreado con rastra pesada tipo Rome.

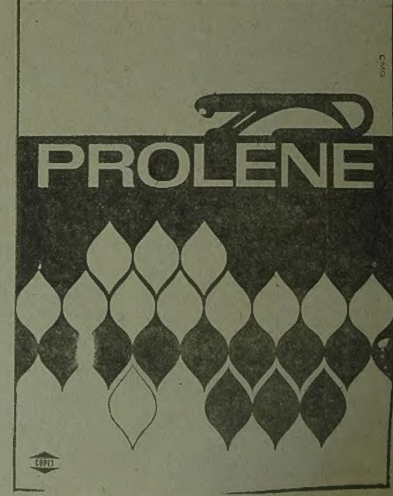
Con el cumplimiento de este convenio se permitirá a los colonos desalojados por la ley de arrendamiento dotarios de superficies de aproximadamente 400 hectáreas, de las cuales 80 por lo menos serán desmontadas, y de esta manera poder llevar a cabo una empresa próspera y fructífera, que es la que realmente buscan con sus programas de colonización la provincia de Entre Ríos y el Consejo Agrario Nacional.

Autorizan a la S. de Promoción a hacer un aporte

BUENOS AIRES, (UPI). — La Secretaría de Industria y Comercio Interior informó que el Poder Ejecutivo autorizó a la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad a efectuar un aporte de 5.210.000 pesos al Centro de Investigación de Métodos y Técnicas Para Pequeñas y Medianas Empresas, perteneciente al sistema del Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

La suma —agregó— está destinada a financiar un proyecto de desarrollo de grupos de autoorganización y acciones colectivas para pequeñas y medianas industrias, que se realizará en la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba.





EL LITORAL

Viernes 8 de agosto de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 941553

EL MENSAJE GUBERNATIVO

Al cumplirse el tercer año de su gobierno, el primer mandatario provincial se dirigió a la opinión pública para referirse a la labor realizada. En la actual situación política en que vive el país, cuando se mantiene una "impasso" en el funcionamiento de las instituciones representativas, es oportuno el término de un trienio en el ejercicio gubernativo para dirigirse al pueblo, aunque sea detallando sintéticamente la obra cumplida y anunciando el trabajo futuro. Una frase interesa poner de relieve y es aquella en que el contralmirante Vázquez afirma que el progreso y bienestar provincial se van consiguiendo paulatinamente no sólo por la misma acción oficial, sino también por la decidida cooperación de todos los habitantes en la consecución de los objetivos que se persiguen vinculados con la paz, el trabajo y la prosperidad. Puede afirmarse que ese ánimo está en el espíritu colectivo, porque a todos importa un desarrollo que, tras de consolidar la paz interna, encamine la evolución social hacia metas prósperas y justas. Ese espíritu de cooperación traduce el anhelo de que se escuche a la opinión pública y se construya sólidamente con sentido popular.

En el mensaje se da cuenta de las más importantes realizaciones llevadas a cabo para acelerar el progreso común y, como es natural, dada la envergadura de las mismas, se han recordado la apertura de la última compuerta del túnel subfluvial y los trabajos que completarán la autopista Santa Fe-Arroyo del Medio. Ciertamente cabe al gobierno actual el mérito de haber dado impulso adecuado a estas obras, que son los frutos del esfuerzo y la capacidad de un pueblo, que las vino anhelando desde hace tiempo. Y no debe dejarse de lado la mención a los empeños que contribuirán a la promoción del norte santafesino, tan esperado y deseado por comunidades que en aquella zona prestan constantemente su contribución a la grandeza general. Se ha mencionado, como es lógico, lo conseguido en los aspectos educativo, sanitario y de vivienda, expresándose que se ejecutarán obras por valor de 51.500 millones de pesos y se licitarán otras que insumirán un costo de 17.200 millones. Todo sujeto a algunas dificultades económico-financieras, que retardan la aceleración de muchas de ellas y que se espera intensificar apenas la provincia salga de los compromisos que le significan las dos grandes obras en desarrollo.

Junto a esta reseña se ha señalado en el mensaje que la función de gobierno debe manifestarse en una clara actitud al servicio del hombre y de la sociedad, concretándose en el establecimiento de condiciones indispensables para que la persona humana pueda desarrollar en plenitud sus posibilidades. Esta expresión constituye, a nuestro juicio, lo que podríamos llamar una orientación espiritual de gobierno, porque lo principal es la persona humana, que muchos olvidan buscando encerrarla en técnicas y números, que al final presentan una imagen deshumanizada y no la visión real del individuo, con sus aspiraciones, esperanzas, necesidades, angustias y alegrías.

El documento, conciso, ha sido escuchado con interés. Nuestra provincia vive en el trabajo y en la paz y, aunque algunos episodios ocurridos hace poco pudieran dar una idea distinta, lo cierto es que la población anhela esos objetivos de paz y de justicia, a los que se refiere el gobernante. Bien está la alusión a la cooperación, el desinterés y la decisión de todos los sectores santafesinos, actitud que se califica como generosa y caballeresca. Es la clásica tónica en Santa Fe, con una población laboriosa y de fructíferas inquietudes, que un gobernante encontrará siempre dispuesta en la medida en que la acción oficial se encamine hacia el mejoramiento de las condiciones sociales y el bien común.

La palabra gubernativa ha sido expresiva en conceptos fundados en la calidad de un pueblo y en el deseo de seguir con las realizaciones que sean factores de su engrandecimiento.

Una nueva unidad ha sido afectada al servicio de balsas del Ejército entre Santa Fe y Paraná



La moderna balsa, construida por AFNE, que ya presta servicios entre ambas márgenes del Paraná

Un importante aporte ha recibido el servicio de trasbordo entre los atracaderos de la isla Timbó y Paraná, a cargo del Batallón de Ingenieros Anfibios 601, con asiento en Santo Tomé. Se trata de la amplia y moderna balsa "Gualeguaychú", construida por AFNE (Astilleros y Fábricas Navales del Estado). La unidad cumple la travesía en aproximadamente 20 minutos, siendo estimable su capacidad de carga, por lo que ha venido a representar un considerable refuerzo al servicio cumplido por las barcazas de la unidad militar.

Debe tenerse en cuenta cuando sea habilitado el túnel subfluvial, el servicio de balsas militares deberá seguir prestándose, por cuanto por aquél no podrán cruzar los camiones con cargas inflamables y todas las del tipo considerado peligroso.

De ahí entonces que en los diversos círculos transportistas, la incorporación de esta unidad haya sido recibida con general beneplácito, debiéndose destacar la nota enviada al jefe del Batallón, coronel Jorge Gabriel Lascano Pizarro, por las autoridades de la Cámara Empresaria del Transporte Automotor de Cargas de Paraná. Tras hacer llegar sus felicitaciones al citado jefe y, por su intermedio a todo el personal a sus órdenes, la nota de la entidad expresa: "La incorporación de la nueva embarcación, ha venido a llenar una sentida necesidad ante la irregularidad en que se desenvolvían los servicios prestados por la Flota Fluvial del Estado, inconvenientes que eran atenuados por el denodado esfuerzo del personal de esa unidad, quienes con menos elementos de navegación, suplieron las deficiencias de la mencionada repartición. Es por ello que, como usuarios, no podemos dejar de hacer oír nuestra voz de aliento para los que consideramos una acertada medida del Ejército Argentino". Firman la nota los señores Edgar Rubenitti y Alfredo Sánchez, presidente y secretario de la entidad empresaria, respectivamente.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Rubén Sedlacek. — El 11, a partir de las 20, apertura de una muestra de pinturas en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural.

CONFERENCIAS

Jorge Luis Borges. — Hoy, a las 18.30, en el Centro Español, San Martín 2219, sobre: "El Quijote". Organiza: Comisión de Cultura del Centro.

Miguela Vera. — Hoy, a las 21, en el cine Ocean (sala del Movimiento de Juventudes), sobre: "Cómo componer un cuadro". Con dibujos y esquemas diapositivos. Además, visita guiada por la muestra pictórica que exhibe. Organiza: Núcleo Cultural.

CURSILLOS

El concepto del hombre en la filosofía (antropología filosófica). — Mañana, el 16, 23 y 30, a las 18, en la biblioteca Emilio Zola, a cargo de Carlos Echeverría.

Construcción y manejo de títeres. — El 11, de 17.30 a 19.30, en la Facultad de Ingeniería Química, a cargo de Alexis Antiguez. Organiza: COVEIQ.

MESAS REDONDAS

Arte actual. — Mañana, a las 19, en Artistas Plásticos Santafesinos, S. Martín 1399, con la participación de Paulina Riera, Ana María Paris, Jorge Cohen, Roberto Favaretto y Miguel Angel Rodríguez.

CINE

MONTAJES AUDIOVISUALES

Qué es la comunicación. — Hoy, a las 20.30, en 4 de Enero 2450, a cargo del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral. Auspicia: Sociedad Cultural Israelita.

Grupo Cine Club Santo Tomé. — Hoy, a las 21, en el Club Unión, de Santo Tomé: "Una adorable idiota" con Brigitte Bardot.

Tribunal de enjuiciamiento a la responsabilidad juvenil. — El 12, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. Organiza: Instituto Municipal de Conferencias.

Núcleo Joven. — El 11, a las 20.45, en el cine Ocean: "Tregua fiscalmente vigilados" de J. Menzel. Debate al final. Organiza: Núcleo Cultural.

Un cursillo para la capacitación docente en títeres anuncian

Durante una semana, a partir del lunes 11, de 17,30 a 19,30, se llevará acabo en aulas de la Facultad de Ingeniería Química, un cursillo de capacitación docente sobre construcción y manejo de títeres, el cual estará a cargo del maestro Alexis Antiguez, director del teatro de títeres "La Cigarra" de la ciudad de Córdoba.

El cursillo constará de una clase teórica, cuatro clases prácticas de modelado y movimiento y una clase función donde se exhibirá el trabajo realizado.

La organización corresponde a COVEIQ, que ha resuelto proveer del material necesario para la confección de los títeres, su vestimenta y color a todos los participantes, extendiendo, además, los certificados de asistencia respectivos.

La inscripción, libre y gratuita, se puede realizar en el local 121 de la galería San Martín, en el horario de comercio.

Con una charla del Dr. Gianello siguieron las jornadas históricas

En las Jornadas Históricas del Litoral, que se realizan en Rosario y cuya clausura se operará hoy, el Dr. Leoncio Gianello se refirió ayer a los fundadores don Pedro de Mendoza y Juan de Garay y a la fundación de las ciudades de Buenos Aires y de Santa Fe, en una disertación pronunciada en el Salón de Platería del Museo Histórico Provincial "Dr. Julio Marc".

Comenzó diciendo el Dr. Gianello, que el Río de la Plata fue el gran camino de agua por donde penetraron los españoles que tomaron conocimiento con el territorio santafesino. La leyenda de la Sierra de la Plata, le dará su nombre y esa misma leyenda al hacer cambiar el itinerario de las expediciones de Gaboto y de Diego García, harán luego que las naves remonten el Paraná y que se funde en la provincia de Santa Fe la primera población que levantaron los españoles en el territorio argentino: el fuerte gabotino de Santi Spíritu.

Historió las expediciones de Solís y de Gaboto y el robustecimiento de la primera quimera del Río de la Plata y del País del Rey Blanco, para referirse de inmediato a los preparativos de la expedición de don Pedro de Mendoza, al itinerario de la misma y a la primera fundación de Buenos Aires.

Hizo referencia a la expedición de Ayolas y de Juan de Zalazar de Espinosa y a las fundaciones de Corpus Cristi, Buenas Esperanza y La Asunción, para mostrar las penurias pasadas por el Primer Adelantado y sus hombres y la muerte de aquel el 23 de junio en viaje de regreso a España; luego, "su cuerpo fue arrojado al mar".

Luego habló sobre el gobierno de Irala y a la expedición de Ayolas al Chaco y a las disputas por el gobierno que el Primer Adelantado había dejado vacante, cuestión que fue zanjada por el veedor Alonso Cabrera, portador de la real cédula del 12 de setiembre de 1537 que en caso de acefalía, daba a los pobladores autoridad para elegir gobernante.

Destacó cómo La Asunción se convirtió en un antiguo centro de exploraciones y se refirió a Juan de Garay y a su nueva tendencia de "abrir las puertas a la tierra", que habría de quebrar definitivamente el mito de la Sierra de la Plata.

De inmediato, habló sobre los preparativos de la expedición fundadora comandada por Garay y la fundación de Santa Fe, el domingo 15 de noviembre de 1573, cuando levantó en tierra de calchines y comarcá la primitiva Santa Fe, a la que cantó el arcediano Marco de Centenera en su poema.

Citó la polémica suscitada cuando en las excavaciones realizadas por el Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, bajo la dirección del Dr. Zapata Gollán, que pusieron al descubierto las ruinas, y mencionó informes sobre la autenticidad de aquéllos, entre ellos dos de la Academia Nacional de la Historia, emitidos en 1952-1956.

Finalizó su conferencia con una breve semblanza de Garay y dijo: "Diez años después de la fundación de Santa Fe y tres del repoblamiento de Buenos Aires, ilustrando su afán con jornadas civilizadoras, Juan de Garay había de caer bajo el golpe del indígena. No lejos de aquel Santo Spíritu de quimera de Sierra de la Plata, murió el vencedor de esa quimera —raro destino con el que los griegos hubieran hecho el mito para un héroe—. Pero la semilla fecunda estaba ya sembrada; abiertas las puertas de la tierra y con ellas el alma de las Indias, azulada de Atlántico, iba a anunciar al mundo su fe, su voluntad y su esperanza".

Notas

El tiempo social y sus incógnitas

El tiempo social del que tanta propaganda se hace ofrece la posibilidad de cristalizar en una mayor angustia social, si no se produce un cambio fundamental en las directrices del gobierno. La situación difícil que experimenta el pueblo es de arrastre, pero en la actualidad está "incentivándose". Y cuando entre en circulación el llamado peso fuerte —al que le espera un rápido ablande— quedará expedita la pista para una nueva carrera desvalorizadora de la moneda nacional; porque con la declaración de peso fuerte se le podrá someter a algunas pruebas de desgaste, que es un deporte preferido por especuladores y agiotistas.

Hasta hoy los ilustres economistas o las tristes circunstancias cierran el paso a un fortalecimiento de la moneda nacional y a la elevación del tono general de vida. Sin un cambio de política no se puede emplear en serio el lenguaje social con sus inexcusables conceptos de integración ciudadana y de armonía de la vida colectiva. Tal como están las cosas, adquieren contornos casi lógicos la existencia de villas de miseria, el auge de los mendigos, cirujas, linyeras y asaltantes "jerarquizados"—a tono terminológico con la política "jerarquizante" de la hora—, amén de la vulgar chorrería que como mal endémico sigue en espectacular virulencia.

Un vistazo al conglomerado humano porteño pronto descubre que para una minoría la vida es Jauja, mientras que para la mayoría es una lucha sin cuartel. Las diversiones y los actos culturales, que tanto amenizan y civilizan la existencia urbana, tienen las puertas abiertas a quienes visten y comen bien y que, además, pueden apoquinar de lo lindo. Un actual espectáculo porteño, en cuyo programa el cincuenta por ciento es de baja calidad, exige el pago de 910 pesos por una butaca. La Guerra y la Paz, película valiosa de procedencia de un país proletario, se puede ver con la entrega de 560 pesos. Otros cines cobran por entrada 450 nacionales... Y, en suma, que para estar al día en la cuestión de espectáculos hay que estar al día también en los métodos para agenciarse plata. Más de un ciudadano ha de tararear por Corrientes y Esmeralda aquello de: "...y el que no afana es un gil".

Pero la gente se reproduce "a toda máquina" y bien pronto vivir en nuestro planeta será un milagro, que se añadirá al misterio de la vida misma. El ritmo vertiginoso de la vida moderna multiplica el número de los neuróticos, cardíacos, ... pero los filantrópicos hombres de ciencia trabajan incansablemente en favor de la longevidad. Y tal vez un mundo dominado por los viejos y decrépitos aportaría serenidad a la existencia humana, siempre que la densidad demográfica no torne irrespirable el ambiente. Por ello se justifican bien las altas torres de departamentos en donde se respira mejor, aunque con mayor peligro de derrumbe por una u otra causa.

De cualquier manera, hoy por hoy Buenos Aires sigue su vida rutilante, aunque cada día con más veredas rotas. Dentro de la jurisdicción de la Reina del Plata, precisamente la plata adquiere cada vez mayor soberanía. Como dicen los catalanes de su ciudad condal, "Barcelona és bona si la bossa sona", es decir, que "Barcelona es buena si la bolsa suena". Expresión que hace referencia a aquellas pesetas de plata que sonaban alegremente en las bolsas o bolsillos de antaño.

A ver, pues, si el tiempo social es capaz de hacer de la Argentina una tierra para todos, para comer y divertirnos... aunque sólo sea con fuegos "artificiales". — T. O.

Centros de Jubilados

Docentes Nacionales

La Asociación de Docentes Nacionales, jubilados y pensionados, ley 14473, solicita a sus afiliados que hayan percibidos sus haberes en el bimestre julio-agosto, sin la aplicación del índice 500, y la primera cuota de la retroactividad del corriente año, menores de 80 años, se presenten en la sede de Dorrego 3159 los martes y jueves por la mañana a las 10 y por la tarde a las 16, con los correspondientes elementos para ambos casos, para formular planillas para ante el director general de la Caja Nacional de Previsión para el personal del estado y servicios públicos, ex caja ley 4349.

SANTA FE EN LA HISTORIA

8 de agosto

1814 Nace en Santa Fe Mariano Comas, que se desempeñara como gobernador delegado de Pascual Rosas en 1861 y como vicegobernador de la provincia en el período 1872-1874. Fue fundador del Club del Orden, diputado provincial, intendente municipal, jefe político de La Capital y senador provincial. Falleció en ejercicio de este último cargo el 5 de mayo de 1894.

1887 El P. E. promulga una ley por la cual se autoriza a contratar con la firma Juan Terrosa y Cía. la construcción del Teatro Politeama en calle San Jerónimo y San Juan (hoy la. Junta).

189 ... gobierno revolucionario nombra intendente municipal de Santa Fe al Dr. Manuel M. Cervera y jefe de policía a Demetrio Iturraspe.

1904 Termina su mandato en la intendencia municipal de La Capital Sixto Sandaza, que lo ejerció desde el 10 de octubre de 1900, durante los gobiernos de J. Bernardo Iturraspe y Rodolfo Freyre.

1908 Fallece en Buenos Aires el Dr. Pedro C. Reyna, que fue ministro de Gobierno en la segunda gobernación del Dr. Simón de Iriondo (1878 - 1881), titular de Hacienda e Instrucción Pública del Dr. Cándido Pujato y vicegobernador a cargo del P. E. (1883-1884). El Dr. Reyna había nacido en Goya, Corrientes, el 6 de enero de 1837.

1912 Fallece en Madrid, España, el pintor Augusto J. Olivé, nacido en Rosario. Sus restos fueron traídos a su ciudad natal el 6 de diciembre de 1927 y sepultados en el cementerio Del Salvador.

1938 Se realiza en Río de Janeiro un concurso de tiro por la copa "Gran Premio Argentino", en el que intervinieron 96 aficionados de varios países sudamericanos y uno solo como delegado argentino, José Fernández Fariza, representante del Club de Cazadores de Santa Fe, el que se adjudicó la preciada copa en el tiro a la paloma.

ADEPA congratula a "El Litoral" en su 51º aniversario

Con la firma de su titular, Dr. Juan S. Valmaggia, y del secretario general de la entidad, Sr. Julio Crotto Posse, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas ha remitido al director de "El Litoral", Sr. Riobó Caputto, una nota por medio de la que expresa sus congratulaciones en razón de haber cumplido este órgano 51 años de existencia.

Expresa la nota que "un año más suma al medio siglo de su fecunda existencia ese prestigioso diario, debido a la visión y al fervor de Salvador Caputto, a cuya memoria ha rendido justiciero homenaje la sociedad a la que legó el precioso tesoro cultural y cívico del diario que fundó hace 51 años. En tan grata fecha, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) —que se honra con la adhesión de "El Litoral" desde su fundación y ha recibido de su dirección tan reiteradas muestras de colaboración para la defensa de los comunes ideales— se complace en hacerle llegar, con sus más cordiales felicitaciones, los votos que formula por el futuro de ese órgano de prensa que honra al periodismo nacional y por la ventura personal de todos sus colaboradores.

"Aprovechamos la oportunidad para reiterarle las seguridades de nuestra mayor consideración y estima".

De United Press International

"La brillante trayectoria de "El Litoral", expresión de una conducta que honra al periodismo argentino, alcanza en el 51o. aniversario de su actuación la cúspide de su constante esfuerzo por informar con las técnicas más avanzadas y orientar con su aplicación al bien común. Felicitamos al gran diario, a su ilustre dirección y a sus colaboradores".

Del director de Associated Press, Sr. Louis Uchitelle

"El Litoral" cumple un año más en su larga y fecunda vida periodística —expresa el Sr. Uchitelle— y ello constituye sin duda un motivo de satisfacción y orgullo para quienes tienen la misión de dirigir al diario. En nombre de la gerencia general de "The Associated Press" en Nueva York, y en el mío propio, deseo hacer llegar al señor director, con estas breves líneas, las más sinceras felicitaciones en el nuevo aniversario y formular, a la vez, nuestros mejores augurios por un futuro de ventura y prosperidad".

Préstamos de hasta 300.000 pesos otorgan los bancos

Deben ser destinados a la adquisición de bienes nuevos

El Banco Central de la República dispuso oportunamente autorizar a los bancos para que otorguen préstamos familiares mediante la utilización de recursos ordinarios y del "efectivo" desafectable (grupo 1) de la circular B, 630, siempre que se ajusten a determinadas normas.

Respecto a los beneficios indica que tienen que ser personas físicas que trabajen en relación de dependencia o que ejerzan en forma independiente su profesión u oficio, jubilados y pensionados.

Los fondos deben destinarse a la adquisición de bienes nuevos, de industria argentina, destinados a uso personal, del hogar y de la profesión u oficio; gastos vinculados con la vivienda y otras necesidades familiares. Quedan excluidos toda adquisición, inversión o gastos en moneda extranjera, así como viajes al exterior.

Los bancos advertirán a los beneficiarios que el uso indebido de los fondos dará lugar a la inmediata cancelación del préstamo.

Montos y plazo

Se otorgan hasta 300.000 pesos por deudor en el conjunto de bancos y a no más de 24 meses. El servicio de la deuda será realizado en cuotas periódicas iguales vencidas y no deberá exceder del 25 por ciento de los ingresos del beneficiario en igual término. Para la determinación de dicho margen, podrán computarse los ingresos libres de afectación de otros miembros del grupo familiar, a condición de que tales ingresos sean de carácter permanente y contribuyan al gasto común en forma normal.

En ningún caso podrá excederse el aludido importe máximo, ya sea que los préstamos se otorguen con recursos ordinarios o del efectivo desafectable.

No será obligatorio graduar el crédito en función del patrimonio de los beneficiarios, ni exigir los requisitos informativos establecidos para los demás préstamos.

Los acuerdos dentro de estas previsiones y del régimen de préstamos personales afectarán recíprocamente los montos máximos de créditos establecidos para cada caso.

Se cobrará un interés de hasta el 0,9 por ciento mensual calculado sobre el monto acordado. Dichos intereses deberán ser percibidos por los bancos juntamente con la amortización, dentro de los servicios de deuda que se pacten.

"La Propiedad" envió ayer un telegrama al Tte. Gral. Onganía

Las autoridades del Centro La Propiedad de Santa Fe han enviado un telegrama al presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía.

En él se le expresa lo siguiente: "Centro La Propiedad de Santa Fe solicita urgente cumplimiento programa Revolución Argentina, solución ley 16.739 locaciones urbanas, favor economía propietarios en quebranto. Será justicia".

Consejo General de Educación

Solicitudes para ocupar la casa del escolar

El Consejo General de Educación recuerda a los directores de escuelas de su dependencia cuyos alumnos realicen excursiones a las ciudades de Santa Fe y Rosario durante el período 15 de octubre al 30 de diciembre del corriente año, que pueden solicitar los servicios de la casa del escolar en ambas ciudades.

Para ello deben enviar nota conforme con las normas en vigencia antes del 31 del mes en curso.

Al respecto, aclárase que la capacidad de alojamiento de la Casa del Escolar en cada uno de sus locales es de 34 plazas (30 alumnos y 4 mayores acompañantes) y que las delegaciones deberán cumplimentar el pago del 50 por ciento de las cuotas compensatorias en el momento de confirmar el viaje y el resto en oportunidad de arribar a la delegación.

Asimismo, se informa que el Consejo General de Educación, presta servicios absolutamente gratuitos de suministro de comidas (desayuno, almuerzo, merienda y cena), en comedores escolares de dichas ciudades, a delegaciones de alumnos.

Para hacer uso de tales servicios los directores deberán solicitarlo por nota y con una anticipación de diez días.

La prestación de los servicios señalados precedentemente deben ser solicitados en la oficina de cooperadoras y comedores escolares, Amenábar 2650, Santa Fe.

NOTAS DE ARTE

Pinturas de Domenichini

En las salas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", conjuntamente con una muestra retrospectiva de esculturas del artista santafesino José Sedlacek, se exhiben obras de los últimos períodos del pintor José Domenichini. Es ésta la tercera vez que Domenichini expone en la casa de arte provincial (anteriormente lo hizo en 1950 y en 1952), y seguramente su muestra actual —que abarca el período 1956-1969— es la que revela una mayor coherencia y ejemplaridad plásticas.

Este artista local ha manifestado a lo largo de su quehacer artístico un permanente celo de renovación de búsqueda, de inconformismo creador. Siempre ha estado inquieto por nuevas visiones conceptivas que se adaptaran a su modo de comprender y realizar el arte; visiones que le permitieran evadirse del peligro en que caen, no pocos artistas, al reiterar fórmulas. Domenichini ha ido formando así, alrededor suyo, una imagen de juventud creadora, de vitalidad. Y a medida que sus años físicos se fueron sumando con el acopio de las consiguientes experiencias, su alejamiento de la figuración y el abordaje de otros campos expresivos, le facultaron para mostrar a alumnos y público una envidiable lección de fe y de optimismo.

Esta muestra refleja, en mucho, esa condición creadora que Domenichini ha ejercido en los últimos tiempos. Porque los períodos que eslabonan esos casi quince años de trabajo que aquí están representados, son probatorios —a lo largo de una verdadera "secuencia" expresiva, sin saltos auscultables— del rigor que este artista se ha exigido siempre en su labor. Partiendo de unos paisajes metafísicos (1956-1957), que significan la sustantiva derivación de la figuración que el artista cultivara durante más de treinta años, hacia planos de abstracción lírica, la obra puede recorrerse y estudiarse dentro de una trayectoria clara y precisa. En 1960 aparecen las primeras composiciones decididamente abstractas de Domenichini, con ritmos cromáticos muy equilibrados y rotundizados con líneas de fuerza. La abstracción no define, sin embargo, una tónica personal en la obra de Domenichini, motivo tal vez por el cual su autor la encauza de inmediato hacia los campos del informalismo.

La corriente echa famosa por el español Antonio Tapies, es explorada y enriquecida por este santafesino dentro de un plano valedero. Su informalismo (que abarca un período de 1960 a 1964), desarrolla sobre el plano extraños huecos, en los que la materia—color profundiza sugerencias visuales. Esos campos horadados en su profundidad, esa materia corroída y antigua, esos cromatismos de ascendencias universales, en fin van en busca de la interpretación de una cuarta dimensión plástica: el espacio-tiempo que hoy más que nunca signa y proyecta al hombre en sus realizaciones. Dentro de esta corriente informalista, José Domenichini concreta obras de verdadero interés y significativo empuje conceptual. Así, sobresalen especialmente las pinturas numeradas 62 (con una atmósfera de rosados, de sutilísimo pronunciamiento), la 53 (dentro de amarillos tocantes en los oros) y la 48 (en un feliz ensamble de grises). Es valedero advertir, dentro de esta corriente expresiva de Domenichini, cómo estas obras de 8 a 10 años atrás no sólo mantienen su fuerza, sino que aún tornan a colocarla en un actualísimo punto de valor perceptual y expresivo.

Entre 1965 y 1967 este artista deriva su diseño hacia planteos concretos, regidos por las leyes del ortogonalismo. El ángulo recto, con sus construcciones de cuadros, rectángulos y planos adelgazados que figuran en la condición de líneas, son jugados por Domenichini dentro de una sensible adecuación de valores. En 1968, y dentro de una indudable ligadura con este período, lo concreto da nacimiento (con superficies y toques de más poéticas reminiscencias) a imágenes que, sugiriendo ciudades de directo lirismo, componen cromáticamente un simbólico friso de enlazadas geometrías. Este enfoque expresivo —en el que la unidad rige las formas dentro de una síntesis estructuralista— continúa preocupando hoy a José Domenichini con la misma intensidad y el mismo amor que, en su momento, le exigieron el impresionismo, la figuración intimista, el informalismo y, más recientemente lo concreto. Conducta y responsabilidad creadora que sólo pueden ofrecer aquellos quienes, como Domenichini, realizan su obra más "hacia adentro", que en aras de un éxito fácil y productivo. T.I.

Nuevas voces y acepciones que fueron oficialmente aprobadas

Las Academias de la Lengua Española han aprobado en sus últimas reuniones enmiendas y adiciones a las voces del idioma castellano. Las mismas son las siguientes:

Luneta... // 3. frente al escenario en planta inferior. // 4. Sitio del teatro en que están colocadas las lunetas.

Magdalenense. adj. Colombia. Perteneciente o relativo al Departamento de Magdalena, en la República de Colombia.

Magdalénico, ca. adj. Colombia. Perteneciente o relativo al río Magdalena, en la República de Colombia.

Maleza. // 3. Colombia y Chile. Cualquiera hierba mala. // 4. Nicaragua y Santo Domingo. Achaque, enfermedad. // 5. ant. Maldad, iniquidad. // 6. Mala condición, mala constitución.

Maratón. (De Maratón, gr. lugar situado a unos 42 kilómetros de Atenas, donde los griegos obtuvieron una gran victoria sobre los persas; según la tradición, llevó a Atenas la noticia un soldado que hizo el camino corriendo y murió de fatiga al llegar). m. Carrera pedestre de resistencia practicada por deporte en una longitud que ha variado entre los 40 y los 42 kms., 750 m. Hoy está fijada en 42 kilómetros, 195 metros. // 2. Por extensión designa algunas otras competiciones deportivas de resistencia.

Mareal. adj. Perteneciente o relativo a las mareas: hipótesis mareal.

Marinero... // 6. V. nudo marinero.

Martillero. M. Argentina y Chile.

Minarete. (Del fr. minaret). m. alminar.

Mixto, ta... // 14. Mil. V. brigada mixta.

Monotipia. (De mono- y el gr. tipo, letra). f. Impr. Máquina de componer que funde los caracteres uno a uno a medida que son necesarios. // 2. Arte de componer con esta máquina.

Monotipo. m. Impr. Máquina de componer llamada también monotipia.

Motorizado, da. p.p. de motorizar. // 2. adj. V. división motorizada.

Mullo. (2º art.) m. Ecuador. Abalorio, cuenta de rosario o collar.

Náguatle. adj. nahua.

Nahua. (Del nahua náhuatl.) adj. Aplícase a la lengua principalmente hablada por los indios mejicanos. (U. t. c. s. m.)

Náhuatle. adj. nahua.

Nahuatlismo. m. Giro o modo de hablar propio y privativo de la lengua nahua. // 2 Vocablo, giro o elemento fonético de esta lengua empleado en otra.

Nebular. adj. Perteneciente o relativo a las nebulosas: hipótesis nebular, anillo nebular.

Nitrato. // de Chile. Abono nitrogenado natural extraído del caliche, que se encuentra en yacimientos situados en la zona desértica del norte de Chile. Consiste, principalmente, en nitrato sódico, nitrato potásico y pequeñas cantidades de sales de boro, yodo y otros elementos.

Norteño, ña. adj. Perteneciente o relativo al norte. // 2. Que está situado en la parte norte de un país.

Nudo. (Primer art.)... Lazo que se estrecha y cierra de modo que con dificultad se pueda soltar por sí solo... // marinero. El muy seguro y fácil de deshacer a voluntad.

Obstétrico, ca. adj. Perteneciente o relativo a la obstetricia.

Opalizar. tr. Dar a alguna cosa color opalino.

Operacional. adj. / Relativo a las operaciones, y especialmente a las militares.

Osteólogo. (De las voces griegas hueso y tratado). m. Médico especialista en las enfermedades de los huesos.

Selección en premios de grabado y pintura

En sesión especial realizada en la Academia Nacional de Bellas Artes los miembros que integran la comisión de plástica, seleccionaron a los artistas que participarán en los premios de grabado "Guillermo Facio Hebequer" y de pintura "Fundación María Calderón de la Barca".

Son ellos: premio bienal adquisición de grabado, consistente en la suma de 100 mil pesos, que se realizará en las salas de la galería Van Riel, desde el 17 al 29 de noviembre. Artistas invitados: Norberto Onofrio, Ana María Moncalvo, Víctor Rebuffo, Lydia Mabel Rubli, Alberto Nicasio, Albino Fernández, Osvaldo Romberg, Aida Carballo, Daniel Zelaya e Ideal Sánchez.

Premio anual de pintura para artistas jóvenes "Fundación María Calderón de la Barca", de 150.000 pesos. Han sido invitados los siguientes artistas: Oscar Curtino, Roberto Duarte, Domingo Gatto, Ricardo Garabito y Giancarlo Puppo.

En ambos concursos el jurado estará constituido por los miembros de la Academia Nacional de Bellas Artes que integran las secciones de pintura, escultura y crítica de arte. De acuerdo con las disposiciones reglamentarias que rigen al respecto, se reunirán a tal fin durante la primera semana de la exposición y su fallo será inapelable.



Acuerdo universitario. - En el local de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional, San Jerónimo 1933, fue firmado ayer por la tarde un convenio de reciprocidad entre esa casa de estudios y la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral. El acuerdo fue firmado por los decanos, ingenieros José María Occhi Urange y Arturo de las Casas, respectivamente, con asistencia de otras autoridades universitarias. Por el acuerdo se convino la utilización recíproca del material bibliográfico existente en las bibliotecas de esas facultades permitiendo una mejor utilización de los textos especializados en diversas materias.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.548 | 16 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, VIERNES 8 DE AGOSTO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

HUNDIOSE UNA LANCHA AUXILIAR DE DRAGADO

El accidente ocurrió esta madrugada en el Paso Tragadero; hay tres muertos y tres desaparecidos y la nave dio una "vuelta de campana"



En el centro de las naves de rescate, se puede ver emerger el plano inferior de la nave accidentada, tal cual quedó luego de dar una "vuelta de campana".

Tres muertos y tres desaparecidos es el doloroso saldo de la tragedia ocurrida a las 3.40 de la madrugada de hoy, en el kilómetro 582,5 del río Paraná, a escasos siete kilómetros del puerto de Santa Fe. Una lancha auxiliar de dragado, denominada "mulita", perteneciente al Departamento Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, característica 265-B, con siete tripulantes a bordo, dio una "vuelta de campana" quedando con su plano inferior hacia arriba —la nave no tiene quilla— y fue arrastrada varios centenares de metros por la corriente.

La embarcación no se fue a pique en razón que todo su sector de proa y parte central es de compartimientos estancos, es decir, que no permiten la entrada del agua. El casco es totalmente de acero y su estructura saliente está formada por una cabina donde se ubican la timonera, cocina y baño; los motores van a popa, a cuyo recinto se ingresa por una puerta corrediza.

La "mulita" llevaba a bordo a Miguel Sabena, 28 años, patrón de la misma; José Rivas, 33 años; Bernabé Kapp, 39; Ricardo Jacob, 36, y Roberto Selicane, 21 años, estos cuatro pertenecientes al plantel de talleres; Mario Cabrera, de 31, marinero, y a Danilo Bongiovani, de 36, el único sobreviviente.

El accidente

A la hora indicada la embarcación se dirigía hacia la draga 311-C que opera en el lugar y, según el testigo presencial de la tragedia, Carlos Godoy, que se encontraba a bordo de la draga, al llegar a un centenar de metros de ésta a intentar realizar un giro, tumbó en forma espectacular, posiblemente por el efecto causado por la velocidad y el violento enfrentamiento de la corriente contraria. En esos momentos no había oleaje y el viento soplaba a unos 4 kilómetros por hora, siendo todas las opiniones posteriormente recogidas coincidentes en el sentido de que, aparte de que la embarcación ofrece escasas condiciones de seguridad, las circunstancias apuntadas precipitaron el acontecimiento. De inmediato, desde la draga se trató de prestar auxilio a los infortunados tripulantes, pero cuando se quiso poner en marcha una embarcación similar a la accidentada, su motor no arrancó; otro tanto ocurrió con una lancha con motor fuera de borda, cuya soga de arranque se rompió en ese momento, pudiéndose finalmente concurrir con el remolcador 233, que rescató al único sobreviviente y remolcó la nave

(Pasa a Pág. 8a., Col. 6a.)

REITERO CONCEPTOS EL GRAL. A. LANUSSE

Afirmó que "no tiene deseos o intención de ocupar otro cargo que el que actualmente desempeña"

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse, reiteró que "no tiene deseos o intención de ocupar otro cargo que el que actualmente desempeña", en el discurso que pronunció al inaugurar el segundo ciclo de conferencias destinado al personal superior de la institución en situación de retiro. Se refirió también "a las circunstancias ambientales que motivan exagerados comentarios por parte de algunos órganos de difusión".

El teniente general Lanusse pronunció un extenso discurso al comienzo de la reunión, proporcionándole con posterioridad, los siguientes conceptos:

"Considero oportuno recordar en las presentes circunstancias algunos conceptos que expresara en oportunidad de celebrarse el 29 de mayo último, el acto central del Día del Ejército.

"Dije en la oportunidad "que se vivía un momento histórico que exigía analizar y afirmar conceptos de fundamental incidencia en las singulares responsabilidades de los hombres de armas, y que mediante su comprensión, asimilación y observancia se contribuiría al fortalecimiento de la existencia y necesaria comunión espiritual e intelectual, entre quien ejerce el comando en jefe y sus subordinados".

"Ser soldado es el fruto de una vocación profesional que nace y muere con el individuo; constituye un apostolado que no desaparece por el hecho de abandonar el servicio activo.

"El revistar en situación de retiro obliga a mantenerse arraigado profundamente en la institución, pues es la circunstancia natural derivada de toda una vida de servicio, en la que mantienen plena vigencia nobles sentimientos y sentidas vocaciones, vínculos profundos y recuerdos comunes y obviamente, normas éticas y reglamentarias que encuadran la profesión del hombre de armas.

"El programa a desarrollar comprende aspectos fundamentales para la misión de un ejército moderno, su contribución al desarrollo nacional, a la luz de sistema de planeamiento; la doctrina como base de la institución; la logística del Ejército en la estrategia militar; el estado actual y la evolución futura del Plan Europa y la actualización tecnológica que significa la aplicación científica del servicio de la fuerza.

"Estimo que caería en falta de consideración hacia ustedes si no hiciese, aunque más no fuera una breve referencia, a las circunstancias ambientales que motivan exagerados comentarios por parte de algunos órganos de difusión sobre el tema Ejército y también sobre la conducta e intenciones que suponen animarían algunos de sus integrantes.

"Recientemente he expresado ante los señores generales de división: El teniente general Lanusse no tiene deseos o intención de ocupar otro cargo que el que actualmente desempeña, se compromete ante sus pares, ahora en forma explícita, a responder exclusivamente a las exigencias de ser y continuar siendo, nada más y nada menos, que el comandante en jefe del Ejército".

Con respecto al párrafo precedente, cabe consignar que fue transcripto al término de las deliberaciones de la Junta Superior de Calificaciones de Oficiales realizada la semana anterior en el Comando en Jefe del Ejército, en un mensaje enviado a los organismos, institutos, unidades y dependencias del arma.

Desmintió versiones el general Zuloaga

TANDIL, 8 (UPI). — El comandante de la Primera Brigada de Caballería Blindada, general Ismael Zuloaga, desmintió las versiones circulantes en torno a su relevo y a medidas de seguridad en la unidad a su mando.

En los últimos días se había mencionado la posibilidad de un acuartelamiento de tropas, del relevo del general Zuloaga, desplazamientos de unidades y otras versiones.

El citado jefe expresó que "razones de ubicación geográfica y el hecho de constituir la brigada de caballería una gran unidad de combate, hacen que la misma sea blanco de especial interés para la ola de rumores desatada".

Agrega que esa campaña "evidentemente pretende alterar el normal desenvolvimiento de nuestras instituciones y consecuentemente del país".

Luego recalcó que todos esos rumores y versiones "no tienen fundamento y son inexactos".

En cuanto al ámbito del Comando de la Primera Brigada de Caballería Blindada expresa que todo allí es normal y se están realizando "las tareas específicas en procura de una mayor capacitación".

Como ejemplo citó que en la guarnición se desarrollarán "actividades de capacitación de cuadros que contarán con la presencia de jefes de las unidades dependientes".

Finalmente negó categóricamente la posibilidad de una eventual adhesión a un mo-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

Anteproyecto de ley del trabajo

Fue elevado a consideración del presidente.- Las disposiciones

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El secretario de Justicia, Dr. Conrado Etchebarne, elevó al presidente de la Nación el proyecto de ley de organización y procedimiento de la justicia nacional de trabajo.

El anteproyecto fue elaborado, según informó la Secretaría de Difusión y Turismo, por una comisión de magistrados, profesores universitarios y especialistas en la materia, y la Secretaría de Justicia lo sometió a consulta de varias entidades, tales como la Federación Argentina de Colegios de Abogados, Colegios de Abogados de la ciudad de Buenos Aires, Academia de Derecho y Ciencias Sociales, facultades de Derecho de Buenos Aires, La Plata, Córdoba, Litoral, Tucumán, Mendoza y Bahía Blanca, Facultad de Ciencias Jurídicas del Salvador y de Derecho y Ciencias Sociales "Santa María de los Buenos Aires", magistrados judiciales y la Secretaría de Trabajo.

Agrega la información que, "como consecuencia de las sugerencias y observaciones formuladas, el proyecto definitivo, que ahora se eleva al presidente de la Nación, presenta modificaciones en 34 artículos del anteproyecto".

"El proyecto —prosigue— procura adecuar el proceso laboral a las necesidades actuales y futuras de la población, cuya evolución, lo mismo que la complejidad creciente de la legislación laboral y previsional, determinaron la necesidad de actualización de las normas del decreto ley 32.347/44, y que el propósito fundamental de la reforma ha consistido en garantizar la plenitud del derecho de defensa y asegurar la celeridad del trámite".

Informa, además, que el proyecto propicia diversas modificaciones en la organización de los tribunales del trabajo. Mantiene el sistema de tribunales unipersonales de primera instancia y cámara de apelaciones, pero prevé la instalación de 10 nuevos juzgados y una sexta sala de cámara, lo cual hará un total de 40 jueces y 18 vocales de cámara.

"Suprime, asimismo, la comisión de conciliación y establece que el trámite conciliatorio previo se realizará ante el juzgado de la causa, y propone la supresión de los tribunales bancarios y de seguros, en base al principio de que los litigios en causas contenciosas deben ser juzgados por el Poder Judicial". El proyecto consta de 172 artículos y un título con disposiciones complementarias.

Presidirá hoy una reunión de gabinete el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Informó la Secretaría de Difusión y Turismo que en las primeras horas de la noche, el jefe del Estado, teniente general Onganía, presidirá una reunión de ministros del Poder Ejecutivo.

El anuncio oficial añade que "se continuará con el estudio de asuntos ya considerados en reuniones anteriores".

El gobernador de T. del Fuego pidió su relevo

Dio un comunicado el Clmte. José Guzmán

USHUAIA, 8 (UPI). — El gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, anunció que el Poder Ejecutivo nacional ha resuelto, a su pedido, relevarlo del cargo.

Ante las versiones en tal sentido el contralmirante (RE) José María Guzmán dio un comunicado en el que informa que "en marzo último en una entrevista mantenida con el presidente de la Nación le manifestó su deseo de alejarse del cargo, por razones de orden particular".

Expresa que "presentó su renuncia con motivo de la reorganización del gobierno nacional y, teniendo en cuenta lo anteriormente expresado, el jefe de Estado ha resuelto relevarlo de sus funciones".

Fue denunciada la detención de una profesora

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP), denunció ante el ministro del Interior, general Imaz, que "una profesora con tres hijos, la señora Perla Beatriz Groiman de Simón, ha sido detenida por la Policía Federal, en uso de atribuciones debidas al estado de sitio".

Añade que ningún delito se atribuye a la mencionada educadora fuera de haberse hallado en su domicilio literatura que se considera subversiva y que, probablemente, ni siquiera fuera de su propiedad, ya que la policía no iba en busca de ella, sino de un miembro de su familia.

Afirma que el caso está rodeado de "una atmósfera poco clara, pues parecería que la señora Groiman de Simón hubiera sido tomada como rehén y que no se ha cuidado debidamente de proteger a los hijos menores".

Por último, CAMYP solicita al general Imaz examine el caso personalmente para que se otorgue a la mencionada docente, "con la máxima premura, su libertad, lo cual quizás, quiera conciliarse con la prosecución del sumario, si éste correspondiera".

MEDIDAS PARA FOMENTO INDUSTRIAL ANUNCIAN

El Dr. Dagnino Pastore informó también sobre la situación financiera y económica del país.- El tiempo social y las comisiones paritarias

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo, Dr. José María Dagnino Pastore, anunció en conferencia de prensa, diversas medidas destinadas a la promoción de varias industrias. Dijo que se aprobó un régimen de fomento para la petroquímica y el proyecto de explotación de los yacimientos de Sierra Grande y que la Secretaría de Industria y Comercio Interior llamará a concurso internacional de antecedentes y precios para la realización de un estudio de inversión de una planta de papel prensa con líneas de agua denominado comúnmente papel para diario.

Situación financiera

Dijo el ministro en su exposición, que el producto bruto interno creció más del 7 por ciento en el primer trimestre y que los precios minoristas lo hicieron en el mismo período en el 2 por ciento.

Expresó que el desequilibrio de la tesorería en los primeros siete meses alcanzó a 25.000 millones de pesos sobre el previsto anual de 43.000 millones, mientras que la expansión monetaria resultante fue de 16.000 millones de pesos sobre la prevista anual de 35.000 millones.

Anunció que el desenvolvimiento del mercado de divisas asegura el mantenimiento del tipo de cambio, contándose con reservas monetarias internacionales que superan los 800 millones de dólares. En julio ingresaron 45 millones de dólares por operaciones realizadas por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y otros 50 millones de dólares de colocación de bonos en los Estados Unidos.

Saldos exportables

Después de señalar que está avanzada la tramitación de un grupo de proyectos económicos y sociales que el Banco Interamericano de De-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 7a.)



El titular de Economía y Trabajo, Dr. José María Dagnino Pastore, expone los planes para el desarrollo regional en conferencia de prensa (Radiofoto UPI)

Se agudizó la actual situación en el Uruguay

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — Lejos de despejarse se ha agudizado la incertidumbre acerca de la salida que pueda tener el enfrentamiento de poderes entre el gobierno y el Parlamento derivado de la militarización de los funcionarios de la banca privada.

Se tenía la esperanza de que en la reunión de anoche entre los miembros de la Comisión de Legislación de la Asamblea General con los ministros de Defensa, del Interior y de Hacienda surgiera alguna posibilidad de distensión en la situación, pero ello no fue así y las cosas volvieron a fojas cero.

ATAQUES ARABES A BASES DE ISRAEL

La acción de los guerrilleros abarcó un frente de 6 kilómetros, al norte del valle del Jordán

AMMAN, 8 (UPI). — Tres agrupaciones de guerrilleros árabes emprendieron "el más enconado y amplio ataque" de comandos iniciado contra Israel, según anunció hoy el "Mando palestino de lucha armada", agregando que las pérdidas israelíes son "muy altas".

Los árabes afirmaron que iniciaron el ataque coordinado antes del amanecer en un frente de 6 kilómetros contra campamentos y posiciones militares israelíes en la región del valle de Beisan, al norte del valle de Jordán.

Un vocero militar del mando árabe dijo que los tres grupos de guerrilleros emprendieron la acción a lo largo de un frente que se extiende desde Wadi El Beerah, en el norte, hasta Wadi El-Eshah, en el sur, originando una batalla que duró tres horas.

En la propia Damasco, la entidad árabe calificó la acción como "el más enconado y mayor ataque en la historia del movimiento de comando" y dijo que "las pérdidas del enemigo son muy altas".

El vocero en esta ciudad declaró que las posiciones militares israelíes —al Moussa, Tall-Ismail y Menos-24, están fortalecidas con tanques y artillería.

El vocero dijo que los guerrilleros mataron o hirieron a gran número de soldados israelíes y destruyeron cuatro tanques, cinco vehículos con orugas, una instalación de cohetes en Tal-Moussa, numerosas instalaciones y edificios, una central de energía eléctrica en el campamento de Yardena y todas las líneas de teléfonos y energía eléctrica.

Etapa crítica en Levante

EL CAIRO, 8 (UPI). — El diario "Al Ahram", que en general expresa la opinión del gobierno del presidente Gamal Abdel Nasser, señala que la situación entre la República Arabe Unida e Israel ha llegado a su etapa más crítica y advierte que el Estado judío podría emprender en breve una gran campaña militar contra los países árabes.

Mohammed Hassanein Heikal, director del periódico semioficial, dice en un artículo que la situación militar actual "es la etapa más peligrosa de nuestra política" de liberar las zonas ocupadas por Israel.

"Está precisamente en el punto en que el enemigo podría pensar que es el momento de dar el golpe", añade Heikal.

Otra nave espacial rusa no tripulada se dirige a la Luna

MOSCU, 8 (UPI). — La Unión Soviética dio un nuevo paso en la carrera espacial enviando un vehículo no tripulado a la Luna en una misteriosa misión, probablemente destinada a competir con la hazaña de los astronautas norteamericanos de la Apolo-11 que pisaron por primera vez el satélite y trajeron muestras de su superficie al regresar a la Tierra.

La nave espacial soviética Zond-7 fue lanzada desde una órbita de la Tierra para "posteriores estudios de la Luna y el espacio cercano al satélite, fotografiar la superficie selenita y comprobar el funcionamiento de sistemas mejorado de a bordo", expresa el escueto comunicado de la agencia Tass.

Aunque la agencia noticiosa soviética no dio detalles específicos, los logros más significativos de las misiones recientes de los vehículos Zond han sido el desarrollo de su capacidad para regresar a la Tierra. Se cree que la Zond-7 tiene programado efectuar un descenso suave en la Tierra al concluir su misión.

Rogers exhortó a China roja

Pide que abandone su actitud beligerante hacia EE.UU.

CANBERRA, 8 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano William Rogers, instó hoy a China comunista a que abandone su actitud beligerante hacia los Estados Unidos y ayude a reducir la tensión en el mundo.

En un discurso pronunciado ante un auditorio de alrededor de 200 periodistas y observadores en el Club de Prensa de esta ciudad, dijo que, en su opinión, el beneficio de mantener relaciones más normales con Pekín sería lograr que los dirigentes políticos chinos adoptaran una actitud más pacífica.

Al referirse a los chinos Rogers manifestó: "Se mantienen aislados; no quieren tomar parte en la comunidad de naciones; no quieren firmar ningún acuerdo de desarme y aunque están perfeccionando armas nucleares no tienen interés alguno en firmar un tratado de no proliferación nuclear. Creemos que si pudiéramos desarrollar relaciones más amistosas podríamos ayudar a reducir la tensión de guerra. No nos entusiasma particularmente la posibilidad, pero creemos que el esfuerzo sería valioso", afirmó el secretario de Estado.

"Estamos convencidos —continuó— que es importante mostrar al resto del mundo que es un hecho que China se encuentra tan aislada porque quiere estarlo. Esa es su decisión".

El Sr. Rogers, que se halla en este país para asistir a una reunión de los integrantes del pacto Anzus (Australia, Nueva Zelandia y Estados Unidos), dijo a su auditorio que China está viviendo en otra era. "Pero, tan pronto como se establezcan más comunicaciones; tan pronto como se abran los canales de esas comunicaciones, las perspectivas de una paz duradera aumentarán considerablemente", afirmó.

Nueva teoría sobre Marte

Posibilidad de que exista vida como en la Tierra

PASADENA, 8 (UPI). — Los datos obtenidos por la nave exploradora del espacio Mariner-7 indican que es posible que exista vida en el planeta Marte tal como se la concibe en la Tierra, afirman los científicos.

El Dr. George Pimentel, profesor de química de la Universidad de California, declaró que en su análisis de los experimentos espectroscópicos infrarrojos hechos por la nave espacial logró determinar la existencia de metano y amoníaco en estado gaseoso en la región polar meridional del planeta.

"No podemos evitar la conjetura de que podrían ser de origen biológico", manifestó Pimentel.

El científico declaró que él y sus colegas, en contradicción con teorías anteriores, confían en que la formación del cono polar sea de agua helada y no de bióxido de carbono. Añadió que este último, descubierto en los datos telemétricos enviados por el Mariner-7, se presenta bajo la forma de nubes, es decir sólida y no gaseosa sobre la zona polar austral del planeta rojo.

Pimentel afirmó que las nubes de bióxido de carbono rechazarían los mortíferos rayos ultravioletas proporcionando así en esa región de Marte un medio ambiente en cierto modo adecuado para la vida.

Por su parte el biólogo jefe del proyecto en el Instituto Tecnológico de California, Dr. Norman Horowitz, está en desacuerdo con Pimentel sobre la composición del casquete polar, pero añadió que nada de lo que ha podido obtenerse del estudio de los datos preliminares recibidos por los Mariner 6 y 7 descarta la posibilidad de que exista en Marte cierta forma de vida.

Horowitz afirmó que nunca había considerado probable la existencia de vida en Marte ni en ningún otro planeta, con excepción de la Tierra, y que las suposiciones biológicas derivadas de los datos telemétricos enviados por las naves exploradoras son sólo conclusiones a las que se ha llegado en principio, pero que aún no han podido ser comprobadas.

Agregó Horowitz que una nave espacial, volando a una distancia de miles de kilómetros de la superficie de Marte, no podría detectar la vida en el planeta. Afirmó que tal descubrimiento no obstante sería de tan grande importancia para la ciencia que deberá buscarse la prueba de la existencia de vida por más que costara el conseguirla.

"Todavía no hemos encontrado una evidencia incontrovertible que descarta una extensión evolucionada de vida tal como nosotros la conocemos. Si hay habitantes en Marte éstos deben ser microbios. Y realmente no hay manera alguna de detectar esa forma de vida desde una nave espacial a enorme distancia del planeta".

E.U. no aplicará por ahora la enmienda Hickenlooper a Perú

WASHINGTON, 8 (UPI). — El gobierno de los Estados Unidos no aplicará por ahora la enmienda Hickenlooper al Perú, según informó el Departamento de Estado.

El vocero de la secretaría, Carl Bartsch, dijo que tal medida se está aplazando en razón de que están tratando otras fórmulas para la indemnización "adecuada" que deberá pagar el gobierno peruano a la expropiada International Petroleum Company (IPC).



Se reunió nuevamente la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas. De izquierda a derecha, el teniente general Alejandro Lanusse; el almirante Pedro Gnavi, titular del organismo, y el brigadier general Jorge Miguel Martínez Zuviría (Radiofoto UPI)

Conceptos del Gral. A. Lanusse

(Viene de Pág. 1a.)

[illegible]

[illegible] sancionado al Dir. de Ceremonial de la Presidencia

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En medios de la Casa Rosada se dijo anoche que habría sido [illegible] el Director de Ceremonial y Audiencias de la Presidencia de la Nación, [illegible] Buaso.

Se trataría, de acuerdo con las [illegible], de un arresto de 30 días. Aún se desconocen los motivos que habrían originado esa sanción.

Aplicaron diez días de arresto al mayor Hugo Miori Pereyra

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Según trascendió en medios de la Casa Rosada, se habría impuesto un arresto de diez días al mayor (R) Hugo Miori Pereyra.

Este se desempeña como asesor del ministro del Interior y, en ocasión de la conferencia de gobernadores había declarado que "Perón no regresaría al país mientras estuviese en pie un oficial de las fuerzas armadas".

El ministro del Interior general Imaz, aclaró posteriormente que esas declaraciones de Miori Pereyra habían sido hechas "a título puramente personal".

Apartóse el juez de Córdoba del sumario a acusados de rebelión

CORDOBA, 8. — El juez federal Dr. Agustín Garzón Rabellini, dictó una resolución por la que dispone apartarse de entender en la causa contra los acusados de rebelión por los sucesos del 31 de julio pasado, en razón de la amistad que lo liga con el Dr. Raúl Márquez Alonso, uno de los acusados.

A raíz de esta decisión, el sumario pasó al otro juez federal, el Dr. Tomás M. Barrera, quien deberá resolver la situación de los detenidos, ex brigadier Gilberto Oliva, Dres. Walter Beveraggi Allende y Raúl Márquez Alonso, el operador de la emisora L.V. 3 Radio Córdoba, Osvaldo Dante Zabiella, y del inspector mayor de la policía, Dr. Raúl Néstor González Palau.

Una aclaración hizo el coronel L. Garda

BAHIA BLANCA, 8 (UPI). — El jefe del Departamento de Personal del Cuerpo de Ejército IV, coronel Luis Garda, desmintió una versión periodística que lo señalaba como concurriendo a prestar declaración en el Comando del Cuerpo de Ejército I. El militar explicó que su ausencia se debió a que se hallaba de licencia.

Sesionó la Junta de Comandantes

Informóse que se trataron asuntos específicos

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas escuchó un informe de la misión argentina que viaja a Vietnam y luego estudió la realización de un operativo conjunto y de la próxima campaña antártica.

La sesión se inició a las 9.15 con la presidencia del titular del cuerpo y de la Armada, almirante Pedro Gnavi y asistieron los comandantes en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse y de la Fuerza Aérea, brigadier Jorge Miguel Martínez Zuviría así como el jefe del Estado Mayor Conjunto, general José Jaime Toscano.

En la primera parte de las deliberaciones ingresaron al recinto los integrantes de la delegación militar argentina que recientemente viajara a Vietnam, encabezada por el que ejerciera la jefatura, contralmirante Agustín César Ledesma.

Tras el informe que éstos presentaron la junta pasó a considerar la preparación de la próxima campaña antártica.

Luego se pasó al análisis del próximo ejercicio conjunto con la participación de las tres fuerzas. Se ratificó que, por razones de economía, sólo habrá ensayos de carácter teórico a desarrollarse antes de la finalización del año militar que en ellos participarán oficiales superiores de las armas.

Tras considerar la realización de actos de homenaje al General San Martín el próximo 17 de agosto se trataron temas de conducción conjunta.

Un vocero se negó a confirmar o desmentir la posibilidad de que se hubiesen considerado "temas de actualidad nacional", limitándose a destacar que la información era la consignada oficialmente.

Deliberaciones del Episcopado

Fijóse la posición ante el Sínodo y trató otros temas

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Concluyó hoy la asamblea extraordinaria de la conferencia episcopal argentina sus deliberaciones de tres días, durante las cuales fue fijada la posición que llevará la Iglesia argentina al sínodo de obispos que dispuso reunir en Roma, en octubre próximo, el Papa Paulo VI.

En un comunicado difundido por el Episcopado, se informó que el temario del sínodo fue analizado doctrinalmente después de una exposición del cardenal primado, monseñor Antonio Caggiano.

El estudio de las relaciones de las conferencias episcopales con la Santa Sede y de las relaciones de las conferencias episcopales entre sí fueron los temas de las exposiciones que ofrecieron el arzobispo de Córdoba, monseñor Raúl Primatesta, y el arzobispo coadjutor de Buenos Aires, monseñor Juan C. Aramburu.

Las conclusiones fueron adoptadas por los obispos, que para el estudio de los distintos temas se constituyeron en comisiones de trabajo. Las conclusiones fueron expuestas al plenario, que procedió a dar su aprobación, expresa el comunicado.

También se informó que en la asamblea monseñor Aramburu y el arzobispo de La Plata, monseñor Antonio Plaza, "informaron sobre el estado de sus gestiones con respecto a la situación eclesiástica de Rosario".

Igualmente se expidió la asamblea extraordinaria sobre una proposición de la Comisión Episcopal de Liturgia, acerca de la traducción de los nuevos textos del ordinario de la misa, que se pondrán en vigencia el 30 de noviembre y sobre la forma en que los fieles se darán mutuamente la paz en la celebración eucarística, conforme a las nuevas rúbricas.

También informó la misma comisión sobre los trabajos de las traducciones del ritual de los sacramentos del bautismo y del matrimonio y reveló que recibió de Roma el nuevo ordenamiento de las lecturas para la misa, que próximamente será dado a conocer.

Disposición de la comuna contra la revista "Panorama"

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La última edición de la revista semanal "Panorama" fue declarada de "exhibición limitada" por la Municipalidad metropolitana.

La medida dispone la prohibición de su exhibición en los puestos callejeros de diarios y revistas.

Los relevos que se dispusieron en la Gendarmería

BAHIA BLANCA, 8 (UPI). — "La Gendarmería está habituada a la verticalidad del mando y eso es lo que ha hecho", manifestó el comandante general de la repartición, general Jorge Esteban Cáceres Monié, al referirse al relevo de una veintena de comandantes regionales.

El general Cáceres Monié explicó su presencia en esta ciudad a sus deseos "de informar fundamentalmente al personal sobre la reestructuración dispuesta para la institución".

Opinó que el episodio de los relevos "estaba terminado" y señaló que "el problema surgió cuando se designó como subdirector de Gendarmería a un coronel del Ejército por decisión del comandante en jefe del arma y al mismo tiempo, respondiendo a lo determinado en la ley orgánica de Gendarmería".

Informó que "actualmente hay 27 oficiales superiores en disponibilidad. Próximamente se reunirá una junta superior que determinará la permanencia o no, en la institución de los que se hallen involucrados en los actos de indisciplina ya conocidos" dijo.

Aclaró que "la decisión de designar a un coronel como subdirector de Gendarmería es optativa para el comandante general y al utilizar esa vía legal se suscitó la situación perfectamente esclarecida, así como la actitud personal de cada uno de los involucrados ya clarificada y probada".

Remuneraciones para personal de la administración

Por decreto se han fijado las escalas

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Por decreto 4129 publicado en el Boletín Oficial de hoy, se fijan las metas en cuanto a la escala de remuneraciones a regir dentro de un plazo mínimo de tres años y un máximo de cinco años y los montos totales de las remuneraciones del personal de la administración pública nacional comprendido en el escalafón aprobado por decreto 953P 58 escalafonado en grupos de horarios reducidos de labor.

Se expresa que el logro de las remuneraciones señaladas quedarán sujetos a partir de 1970 a la concreción de las economías que se hagan en los respectivos sectores y a la situación económico-financiera general del país y en especial, del sector público.

Han sancionado a 1.000 obreros del Swift de Rosario

ROSARIO, 8 (UPI). — El frigorífico Swift aplicó una suspensión de 24 horas a mil obreros que el miércoles último no se presentaron a trabajar, siendo los sancionados de la sección "picada de novillos".

La medida se adoptó "por indisciplina y abandono de tareas" y la paralización de esta sección dejó inactivos a miles de trabajadores.

Se adoptaron medidas especiales de vigilancia y el conflicto está radicado en el Departamento Provincial del Trabajo.

No se permitió una reunión de prensa en Bs. As.

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Debido a la presencia de empleados de Coordinación Federal no se llevó a cabo una reunión de prensa convocada a un estudio jurídico de esta capital para "denunciar la ilegalidad de las detenciones y restricciones indebidas" que sufren políticos y gremialistas.

Al hacerse presentes los empleados policiales, los abogados decidieron no efectuar la reunión y entregaron una declaración escrita por la que puntualiza que Raimundo Ongaro, secretario de la CGT de Paseo Colón, "se encuentra prácticamente incomunicado en la cárcel de Caseros y separado del resto de los presos políticos".

En el estudio jurídico donde se entregó la declaración se hallaban presentes la esposa de Ongaro y el ex gobernador de San Juan, Dr. Leopoldo Bravo.

La declaración enjuicia duramente a las autoridades del gobierno y refuta a la afirmación del Poder Ejecutivo de que los detenidos lo están por haber participado en actividades subversivas. Señala que las detenciones "violan la norma constitucional que prohibe al Poder Ejecutivo aplicar penas; el entendimiento en cuestiones de tal índole es facultad indelegable del Poder Judicial".

Dice que no es cierto que hayan sido liberados todos los abogados detenidos en cumplimiento de sus actividades profesionales. Denuncia que los presos a disposición del Poder Ejecutivo, "sufren restricciones incompatibles con su condición, entre ellas, estar alojados en establecimientos destinados a delincuentes comunes y sufrir igual régimen carcelario, además de aplicárseles el decreto 5015/63 que establece condiciones agraviantes".

Designan titular interino de ELMA a R. García Piñeiro

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo, fue designado presidente interino de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, el Sr. Rodolfo García Piñeiro, gerente comercial de la precitada armadora oficial.

"AGUAS CLARAS Y AGUAS TURBIAS"

BUENOS AIRES, 8 — En su edición de la fecha "La Prensa" publica un editorial bajo el título "Aguas claras y aguas turbias", en el que expresa:

"Hace pocos días, al contestar preguntas formuladas por periodistas acreditados en la Casa de Gobierno, un funcionario del Ministerio del Interior dijo que "mientras haya un oficial vivo en las Fuerzas Armadas" el tirano refugiado en Madrid no volverá a nuestro país. De esa repuesta informamos en nuestra edición del 30 de julio próximo pasado, en la cual destacamos también que el funcionario de quien se trata es oficial retirado del Ejército.

"Esta manifestación, sobre la que se aclaró que había sido hecha a título personal, ha dado lugar luego, según noticias publicadas, sin mayor explicación oficial, a un cambio de notas entre el comandante en jefe del Ejército y el ministro del Interior. La brevedad informativa impide saber si las observaciones anunciadas tienen un carácter puramente disciplinario, relacionado con el derecho de oficiales de las Fuerzas Armadas para formular declaraciones de ese género, o si se trata de una rectificación del juicio expresado, lo que tendría un carácter muy distinto.

"Sin embargo y con total prescindencia de lo que en cualquier sentido esté ocurriendo o pudiera ocurrir sobre el particular, se presenta ahora una nueva oportunidad para recordar antecedentes que son siempre ilustrativos, y ofrecen también siempre base fundamental para la reflexión. Nos referimos al fallo del Tribunal Superior constituido por cinco tenientes generales, que en 1955 descalificó como militar al tirano prófugo porque su conducta resultaba "incompatible con el honor de la institución armada".

"Para llegar a esa conclusión y proponer esa medida aprobada inmediatamente por el presidente del gobierno provisional, con el concepto de ser "la más grave que se pueda adoptar en la esfera de las Fuerzas Armadas", el Tribunal de Honor, en su extenso y documentado análisis, toma en cuenta la conducta pública y privada del tirano a través de doce años de actuación.

"Enumera sus frecuentes incitaciones a la violencia y los atropellos cometidos en seguida, que invariablemente quedaron impunes; las violaciones groseras de la Constitución Nacional; el menosprecio del pasado histórico; los homenajes lesivos a la dignidad del país —no hay para qué decir de qué homenajes se [illegible]—; el latrocinio en la administración pública para beneficio personal y [illegible]; la creación de organizaciones especiales para agredir y asaltar; el sistema de delaciones premiadas entre las filas de las Fuerzas Armadas; la tentativa de crear una milicia popular en reemplazo de las instituciones militares, y la entrega de armas, dinero y pertrechos a los encargados de hacerla efectiva; [illegible] dios y saqueos de los templos y la quema de la Bandera Nacional, en una maniobra de objetivo incalificable [illegible] de junio de 1955.

"A partir de entonces, una vez terminado el gobierno provisional de la Revolución Libertadora y restablecido el régimen institucional de la República, han sido evidentes las tentativas por establecer el olvido calculado de aquel período de ignominia. Al conjuro de ese plan surgió el primer gobierno constitucional de 1958, fruto de un pacto con el tirano prófugo, negociado en secreto, pero luego divulgado y debidamente probado. Después siguió sucediendo más o menos lo mismo, con la invariable intención de asegurar respaldo demagógico para finalidades políticas de apariencia constitucional. En resumen: aguas claras y aguas turbias. Inútiles deben ser los afanes de apelar a matices y tamices, porque el agua clara tiene claridad por condición natural, que es como decir por razones morales y físicas; el tamiz y el matiz entrañan la amenaza de contaminarla. El agua turbia no dejará nunca de serlo mientras no se limpie el fondo ni se despejen las malezas de los alrededores que la ensucian. Bien se sabe —y confiamos en contribuir aquí a que se sepa mejor y se tenga siempre presente— quiénes en la vida nacional prefieren la claridad —la Constitución y las formas institucionales que ella crea, lealmente interpretadas y sinceramente interpretadas— y quiénes, con ondulante sobrevivencia, se someten todavía alentados por la esperanza de contaminar las aguas para lograr así su ambiente natural, calificado por el fallo del tribunal militar en 1955".

Nuevos planes para desarrollo

(Viene de Pág. 1a.)

sarrollo financiará por un monto de 150 millones de dólares, dijo que la colocación de los saldos exportables sigue garantizada a través de una amplia política flexible de derechos de exportaciones y que se ha elevado el decreto que rebaja los correspondientes a subproductos oleaginosos del 18 al 12 por ciento.

Plan de obras públicas

Luego anticipó que el plan de obras públicas del próximo ejercicio pondrá en marcha el programa de cinco años que prepara actualmente el CONADE y que la ley 18274 ha autorizado a la Dirección General de Fabricaciones Militares a encomendar, mediante la realización de concurso público, la exploración y explotación de yacimientos de cobre en una zona de 12.000 kilómetros cuadrados correspondientes a las provincias de San Juan, Mendoza y Neuquén.

En Puerto Madryn se instalará una planta de aluminio que producirá 150.000 toneladas anuales y para la elaboración de hierro con materia prima nacional se invertirán 70 millones de dólares en el complejo minero industrial de Sierra Grande, que ocupará a 1500 personas.

Desarrollo de la petroquímica

Informó, asimismo, que se concretó el desarrollo de la industria petroquímica, estableciendo el decreto respectivo los precios que regirán a partir de la 0 hora del 1º de noviembre próximo para la materia prima que se utilice en ella. Tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre de 1984 y serán reajustados en casos de variación de los precios de importación de la nafta, fuel-oil y del gas licuado.

Papel para diario

Con respecto a la producción de papel para diario, el régimen contempla la realización de estudios que determinen el tamaño y las características adecuadas de la planta para obtener costos de producción aceptables con dos alternativas: 500 y 1000 toneladas diarias.

La adjudicación del permiso correspondiente recaerá sobre quienes ofrezcan mayores garantías y a fin de colocar a los capitales nacionales en un pie de igualdad con los extranjeros, ya que los requerimientos de inversión para proyectos de esta naturaleza son muy elevados, el Estado apoyará financieramente a aquellas empresas nacionales que solicitaren su colaboración.

Tiempo social y paritarias

Cuando finalizó su disertación, los periodistas le formularon algunas preguntas, como ser si conocía un proyecto sobre la participación obrera en las ganancias de las empresas, respondiendo el ministro que no se conocía en el departamento a su cargo ningún estudio de esa naturaleza.

En contestación a otra pregunta, manifestó que en el ámbito de su jurisdicción han sido iniciados los estudios referentes a lo que se ha denominado tiempo social, agregando que todavía no se había decidido exponer los lineamientos generales, pero que podía anticipar la metodología. Dijo al respecto que Economía era un ministerio instrumental, que en esencia, es ver qué instrumentos de la política económica se usan para posibilitar el tiempo social.

Produjo una reacción del Dr. Dagnino Pastore la pregunta de un periodista relacionada con los topes que se fijarían para las paritarias, haciendo alusión a una supuesta presión que se ejercería. Dijo el ministro que sólo respondería a "preguntas relevantes", pero ante el cariz de su declaración y la réplica que provocó, aclaró que "por relevantes entendía las preguntas que estaban incluidas en el tema de su exposición y no se debía considerar como medida de su importancia".

Versiones sobre aumento salarial de emergencia

Trascendido en las fuentes gremiales

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Una fuente vinculada a la Comisión de los 20 dijo esta tarde que "no sería improbable que el gobierno conceda un aumento de emergencia a cuenta de las paritarias".

El anuncio fue hecho luego de una reunión informal de la Comisión, que tuvo lugar esta mañana para evaluar los resultados de la conferencia con el delegado en la CGT, Valetín Suárez.

Se dijo que de los cinco puntos reclamados en el memorial sólo podría obtenerse una satisfacción parcial en cuanto a la libertad de los detenidos gremiales, pero no los condenados por los tribunales militares.

En cuanto a lo del aumento el vocero aceptó que "se está discutiendo qué porcentaje pedir, para lo cual se realizan estudios sobre el costo de la vida y el deterioro del salario".

Estas cuestiones fueron discutidas anoche por cada secretario general en reuniones con los directivos de sus gremios y luego por la mesa de las 62.

En la reunión informal de hoy quedaron nuevamente de manifiesto dos tendencias: una "dura" y la otra "negociadora".

Las 62 Organizaciones levantan la bandera de la rigidez, pero los otros sectores siguen la línea de Vandor buscando la negociación.

Se dijo que Suárez tendrá que hacer algunos anuncios o informar sobre concesiones antes del plenario del día 12 "caso contrario se votaría una huelga".

NUEVO PEDIDO SOBRE LA LEY DE ALQUILERES

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Unión Inmobiliaria [illegible] "la favorable reacción producida en el sector inmobiliario" por las palabras pronunciadas por el presidente de la Nación ante las Fuerzas Armadas el 7 del mes pasado.

En nota cursada al primer mandatario, señala que "el descongelamiento de los alquileres de locales y oficinas fue el mayor acierto gubernativo"; que "hay desaliento en la inversión privada en viviendas para alquileres" y que "el grupo protegido, que no es el que más lo necesita, representa sólo el 10 al 12 por ciento del total de la población".

[illegible] el problema retornando al código civil, el 30 de diciembre de 1970 y en período intermedio "efectuar actualización [illegible] locativos reales".

'Jornal do Brasil' alude a la clausura de 'Primera Plana'

RIO DE JANEIRO, 8 (UPI). — El diario "Jornal do Brasil", en un extenso editorial critica al gobierno argentino por la clausura de la revista "Primera Plana" y el secuestro de su última edición.

[illegible] que supresiones de este tipo aún tengan lugar en países con un nivel de desarrollo y cultura como la Argentina". Agrega que es deplorable que haya aún administraciones que traten de acallar las críticas "tras crear la ilusión de que no hay graves problemas por resolver".

El editorial afirma que aparentemente aquellos que están en el poder en la Argentina "no han entendido la importancia de un debate público a través de la prensa como así también del parlamento como una fuerza capaz de prevenir errores y crímenes, y como una brújula para mostrar las tendencias de la opinión pública".

"La administración de Onganía cerró una revista, pero no ha resuelto los problemas denunciados por este medio de expresión. Por el contrario, la publicidad que ciertamente resultará de ese hecho, que ha mostrado el sospechoso interés del gobierno para aventar los rumores de una división en las Fuerzas Armadas, [illegible] ción, en el caso de que ella exista, o creará nuevos problemas al gobierno".

Concluye diciendo: Un gobierno que está sinceramente interesado en resolver los problemas de su país no debe ir tan lejos y restringir la libertad del pueblo y [illegible] la libre expresión".

A BOLIVIA HIZO UNA DONACION NUESTRO PAIS

[illegible] — El gobierno argentino donó a la República de Bolivia cinco cofres de sanidad con instrumental y medicamento y diez camillas de campaña, según la ley 18.294, publicada hoy en el Boletín Oficial.

En el mensaje elevado al primer magistrado por el ministro de Defensa, Dr. José Rafael Cáceres Monié, y el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro A. Lanusse, se señala que "la donación contribuirá a unir aún más los lazos de amistad con el país hermano y que dicha donación no afecta el normal abastecimiento del ejército, por tratarse de material excedente disponible".

Por ley 18.295, se donó también a Bolivia un lote de 40 monturas completas, sin [illegible]

A los escritores judíos ejecutados en Rusia evocarán

BUENOS AIRES, (UPI). — En la Sociedad Hebraica Argentina, Sarmiento 2233, se realizará el martes próximo, a las 18.30, una reunión en mesa redonda organizada por la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), para recordar a los escritores judíos ejecutados en la Unión Soviética, en el 17o. aniversario de ese suceso "que significó un paso decisivo hacia el aniquilamiento de la vida espiritual de los tres millones de judíos que viven actualmente en la Unión Soviética".

Con la coordinación del presidente de la DAIA, ingeniero Gregorio Faigón, intervendrán en el debate los escritores Ernesto Sábato y Leopoldo Marechal, el profesor José Babini, el sacerdote Héctor Ferreiros y el señor Simja Sneh.

Según se informó, la evocación tendrá el carácter de protesta y repudio por la política de discriminaciones y restricciones que actualmente es aplicada a la comunidad judía de la Unión Soviética.



El administrador del F. C. Belgrano, Cnel. Emilio E. Martínez, y altos funcionarios de la Comisión Mixta Argentino-Boliviana, conjuntamente con el alcalde de la localidad de Warnes (Santa Cruz de la Sierra), se aprestan a rendir homenaje al Cnel. Ignacio Warnes en la plaza República Argentina

El porvenir de dos pueblos

Pedro A. COTO

Santa Cruz de la Sierra
Agosto de 1969

Es indudable que las relaciones económicas argentino-bolivianas han alcanzado el nivel más elevado de todos los tiempos. Y es evidente también que esta relación económica es, con mucho, una de las bases esenciales para el porvenir boliviano. Decimos esto a la luz de los convenios celebrados con la Argentina, que llegará a absorber en un par de años el 50 por ciento de las exportaciones bolivianas. La entrega de gas a la Argentina, que ha dado lugar a múltiples observaciones de la oposición, llegando al punto de hacer fracasar casi la construcción del gasoducto Colpa-Yacuiba, otorgado a la Cía Williams Brothers mediante licitación, proporcionará a Bolivia 450 millones de dólares en veinte años, y el petróleo, a razón de cinco mil barriles diarios, duplicables en cualquier momento, será parte importante en estas exportaciones. Pero hay más: cuando mejore el tratamiento y la tipificación de la madera, el ochóo boliviano, podrá reemplazar con ventaja y a precio inferior al pino Brasil, en el importante mercado argentino.

Bolivia, con el fácil acceso de la ferrovía y un puerto franco en Rosario a su disposición, tiene en el país platense un comprador de cuarenta o cincuenta millones de dólares, con gran incremento de los ferrocarriles nacionales y homogénea evolución de las postergadas —hasta hoy— zonas del [illegible].

No cabría expresar menguados argumentos en este impulso impreso a las relaciones económicas por ambos gobiernos. La confirmada financiación por parte del gobierno argentino, de la conexión de las redes ferroviarias oriental y occidental boliviana, que demandará una inversión de cuarenta millones de dólares, unido a lo que habrá de costar la ferrovía al río Mamoré en actual ejecución, y el enlace de Sucre con las líneas del oriente que representarán algo más de cien millones de dólares, es una demostración integracionista digna de elogio por parte del gobierno argentino. El pago de estas inversiones por parte de Bolivia, en hidrocarburos, conforman una satisfactoria operación para ambos países.

Si para la Argentina Bolivia no significa hoy un gran mercado, importa sí la trascendencia para la evolución económica, por su proyección al mercado interior de América. Mañana este mercado interior deberá señalarse por su gran importancia. América latina tiene que crecer de manera homogénea, volcándose en los territorios que hoy son casi un continente ignorado, para elevar las grandes ciudades del futuro. Bolivia tiene en la Argentina, no solamente un consumidor de sus materias primas, sino también de los artículos que habrá de producir su industria cuando estén en funcionamiento los altos hornos de Vinto. Por otra parte, la Argentina, que hoy ha desplazado al Brasil en artículos de la industria liviana (cocina, heladeras, artefactos eléctricos), en la plaza oriental, provee además la cañería para el gasoducto de 530 km., equipos y maquinarias para la industria azucarera, además de los tradicionales que se obtienen en la frontera Pocitos-Yacuiba.

Puede preverse que el porvenir de ambas naciones está alentado por las más favorables circunstancias. Así lo dejan entrever las palabras pronunciadas por el entonces subsecretario de RR. EE., Dr. Jorge A. Mazzinghi, cuando señaló en su última visita a Santa Cruz para proceder a la inauguración del tramo ferroviario Santa Cruz de la Sierra-Montero, sector de 57 km. concluidos en la construcción al río Mamoré: "El nivel de las relaciones argentino-bolivianas es ampliamente satisfactorio. Creo que siendo ese nivel muy importante, hemos de trabajar ambos gobiernos en el enriquecimiento de estas relaciones con el propósito de que sean cada vez más estrechas y más fecundas para nuestros pueblos".

Asume el lunes el subsecretario de Transporte

BUENOS AIRES, (UPI). — El próximo lunes asumirá el nuevo subsecretario de Transporte, Ing. Julio Alberto Suva. Lo hará a las 12.30, en un acto que presidirá el titular de la cartera, Ing. Armando S. Ressia.

Audiencia del S. de Transporte

BUENOS AIRES, (UPI). — El secretario de Transporte, Ing. Ressia, recibió a integrantes de la Corporación Financiera Internacional, ente dependiente del Banco Mundial.

Un comunicado agregó que fue considerada "la construcción de una cadena de hoteles en esta capital y el interior del país, que patrocina Aerolíneas Argentinas, constituida en sociedad anónima con entes inversionistas bajo la denominación de Red Argentina de Grandes Hoteles".

"Por un decreto del Poder Ejecutivo —añadió— se dispuso incluir en el régimen de franquicias establecido por la ley 17.752 el proyecto de construcción de un hotel de turismo internacional. Se trata del presentado por la firma El Plumerillo S. A. cuya construcción se materializará en El Challao, departamento Las Heras, en Mendoza".

Normas para la venta de pan en algunos negocios

BUENOS AITES, (UPI). — Los comercios que no son panaderías mecánicas ni reventa de pan autorizados, deberán vender el producto en bolsas de papel transparente de cierre hermético, los rótulos del envase tendrán que estar aprobados por la Dirección Nacional de Comercio Interior y tendrán que especificar el nombre del establecimiento elaborador.

La Secretaría de Industria y Comercio Interior recordó hoy además que "la falta de cualquiera de estos requisitos hará pasible a quien venda o revenda el producto, de multas que oscilan entre 5.000 y 1.000.000 de pesos y el duplo en el caso de reincidencias, el comiso clausura temporal o total del establecimiento, suspensión o cancelación de la autorización de elaboración, su comercialización y expendio".

Reclamaciones relacionadas con unos bienes radicados en territorio alemán

BUENOS AIRES, (UPI). — La Corte Suprema de Justicia revocó una sentencia de la Cámara Federal que admitió parcialmente la demanda contencioso administrativa iniciada por Herbert Hofmann contra el gobierno de la Nación, por cobro de la indemnización prevista en el artículo 17, inciso 5 del decreto 11599/46, como consecuencia de la destrucción y pérdida de sus bienes, radicados en el territorio del Estado alemán, durante la segunda guerra mundial.

El gobierno de la Nación solicitó el rechazo de la demanda porque la exigencia del actor fue anteriormente desestimada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y por el decreto ratificatorio número 11447 del Poder Ejecutivo, ya que no acreditó los extremos de hecho indispensables para que proceda la indemnización, además que por haber optado el demandante por la vía administrativa, carecía de acción para efectuar el mismo reclamo en la instancia judicial.

En primera instancia fue rechazada la demanda, que modificó parcialmente la Cámara Federal, al admitir el reclamo sólo con respecto a una finca ubicada en Berlín, Gitschinerstrasse 62, 63 y 64 y que ahora la Corte decide revocar.

Resolución de la Corte

Señala el tribunal que el artículo 19 del decreto 11599/46, dispuso que las personas con derecho a indemnización deberán presentar a la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga, dentro del plazo de 180 días a partir de la fecha de la publicación del presente decreto, una declaración jurada especificando en forma completa y precisa los daños y perjuicios en su persona o bienes motivados por actos de guerra de los Estados enemigos, y que el artículo 23 estableció que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto resolverá en definitiva de acuerdo con la proposición de la Junta, sobre el monto y procedencia de la indemnización.

Advierte más adelante, que el actor ha pretendido en su demanda la condición de propietario de varios bienes raíces y créditos, mencionados en la misma, lo que no ha acreditado para tener derecho al pago de indemnización solicitada.

Expresa que según el informe del Registro Inmobiliario de Berlín, la propiedad de los inmuebles ubicados en esa ciudad, Gitschinerstrasse 62, 63 y 64, está asentada a nombre de Safico S. A. de Buenos Aires, sucesores de Weil y Eldestein S. A., y el accionante no ha presentado contra esa constancia que goza de fe pública, títulos originales y documentación complementaria que acrediten de modo indubitable el dominio o condominio invocado, su constitución y su traspaso.

Con respecto a otro inmueble —afirma— ubicado en Kaiser Wilhelm 40, Berlín, no existe informe registral que acredite dominio a nombre del actor y ninguna prueba logra demostrar el carácter de propietario o copropietario que invocó.

En definitiva, la Corte, por el voto de los Dres. Roberto E. Chute, Marco Aurelio Risolía, Luis Carlos Cabral y José F. Bidau, al revocar la sentencia apelada, rechazó la demanda interpuesta por el recurrente.

Por otra resolución, la Corte dispuso confirmar la dictada por la Cámara Federal en otra reclamación de Hofman con respecto a la finca ubicada en Ballesnstedterstrase 6, 6° Berlín.

La Cámara Federal había condenado a la Nación a pagar la suma de 100.000 pesos en concepto de indemnización por los bienes muebles deteriorados y 19.796.723 pesos por las pérdidas sufridas en ese inmueble, que la Corte decide ahora confirmar en cuanto al primer rubro, pero reduciendo el segundo a 4.637.844 pesos.

NO VIAJO AYER A Pto. BELGRANO EL ALMTE. P. GNAVI

BAHIA BLANCA, (UPI). — Fue postergada la visita que debía realizar a la base naval de Puerto Belgrano el comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro Gnavi.

Convenio entre el Consejo Agrario Nacional y E. Ríos

Lá provincia toma a su cargo el desmonte de 1.500 hectáreas.- Beneficio para los colonos

PARANA. — Se firmó un convenio entre la provincia y el Consejo Agrario Nacional, por el cual aquella toma a su cargo el desmonte hasta 1.500 hectáreas en las colonias "Saucesito" y "San Carlos" del organismo nacional citado.

Suscribieron el mismo en representación de las respectivas partes, el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, coronel (RE), Elvio Gilbert Quiroga, y el interventor del Consejo Agrario Nacional, ingeniero agrónomo Carlos V. Zappi.

El acto se cumplió en el despacho del ministro nombrado y asistieron en subsecretario de Agricultura, Ganadería y Granja, Ing. Orlando Esteban Serra; el delegado del Consejo Agrario Nacional en la provincia, Dr. Julio Pérez Ducasse, y otros funcionarios.

El trabajo de desmonte se comenzará en el curso del corriente año en las áreas que el Consejo Agrario indicará y en bloques no menores de 80 hectáreas por lote o para la construcción de caminos por lugares en que se desplacen las máquinas.

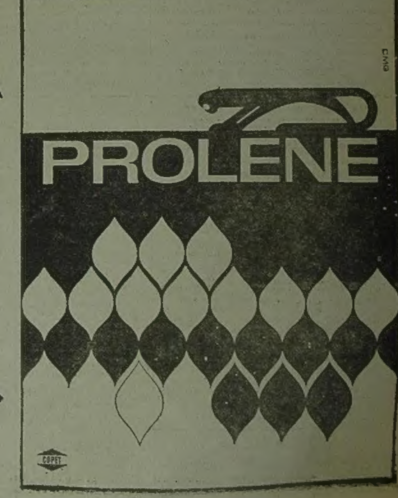
Los trabajos contratados incluyen las siguientes tareas: a) desmonte de la vegetación arbustiva y arbórea; b) destronque y eliminación de raigones; c) acumulación de los restos vegetales en cardones cada 70 metros, como mínimo; d) rastreado con rastra pesada tipo Rome.

Con el cumplimiento de este convenio se permitirá a los colonos desalojados por la ley de arrendamiento dotarlos de superficies de aproximadamente 400 hectáreas, de las cuales 80 por lo menos serán desmontadas, y de esta manera poder llevar a cabo una empresa próspera y fructífera, que es la que realmente buscan con sus programas de colonización la provincia de Entre Ríos y el Consejo Agrario Nacional.

Autorizan a la S. de Promoción a hacer un aporte

BUENOS AIRES, (UPI). — La Secretaría de Industria y Comercio Interior informó que el Poder Ejecutivo autorizó a la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad a efectuar un aporte de 5.210.000 pesos al Centro de Investigación de Métodos y Técnicas Para Pequeñas y Medianas Empresas, perteneciente al sistema del Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

La suma —agregó— está destinada a financiar un proyecto de desarrollo de grupos de autoorganización y acciones colectivas para pequeñas y medianas industrias, que se realizará en la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba.



EL LITORAL

Viernes 8 de agosto de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942383

EL MENSAJE GUBERNATIVO

Al cumplirse el tercer año de su gobierno, el primer mandatario provincial se dirigió a la opinión pública para referirse a la labor realizada. En la actual situación política en que vive el país, cuando se mantiene una "impasse" en el funcionamiento de las instituciones representativas, es oportuno el término de un trienio en el ejercicio gubernativo para dirigirse al pueblo, aunque sea detallando sintéticamente la obra cumplida y anunciando el trabajo futuro. Una frase interesa poner de relieve y es aquella en que el contralmirante Vázquez afirma que el progreso y bienestar provincial se van consiguiendo paulatinamente no sólo por la misma acción oficial, sino también por la decidida cooperación de todos los habitantes en la consecución de los objetivos que se persiguen vinculados con la paz, el trabajo y la prosperidad. Puede afirmarse que ese ánimo está en el espíritu colectivo, porque a todos importa un desarrollo que, tras de consolidar la paz interna, encamine la evolución social hacia metas prósperas y justas. Ese espíritu de cooperación traduce el anhelo de que se escuche a la opinión pública y se construya sólidamente con sentido popular.

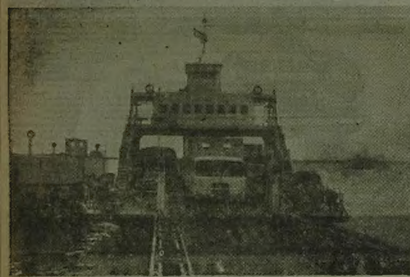
En el mensaje se da cuenta de las más importantes realizaciones llevadas a cabo para acelerar el progreso común y, como es natural, dada la envergadura de las mismas, se han recordado la apertura de la última compuerta del túnel subfluvial y los trabajos que completarán la autopista Santa Fe-Arroyo del Medio. Ciertamente cabe al gobierno actual el mérito de haber dado impulso adecuado a estas obras, que son los frutos del esfuerzo y la capacidad de un pueblo, que las vino anhelando desde hace tiempo. Y no debe dejarse de lado la mención a los empeños que contribuirán a la promoción del norte santafesino, tan esperado y deseado por comunidades que en aquella zona prestan constantemente su contribución a la grandeza general. Se ha mencionado, como es lógico, lo conseguido en los aspectos educativo, sanitario y de vivienda, expresándose que se ejecutarán obras por valor de 51.500 millones de pesos y se licitarán otras que insumirán un costo de 17.200 millones. Todo sujeto a algunas dificultades económico-financieras que retardan la aceleración de muchas de ellas y que se espera intensificar apenas la provincia salga de los compromisos que le significan las dos grandes obras en desarrollo.

Junto a esta reseña se ha señalado en el mensaje que la función de gobierno debe manifestarse en una clara actitud al servicio del hombre y de la sociedad, concretándose en el establecimiento de condiciones indispensables para que la persona humana pueda desarrollar en plenitud sus posibilidades. Esta expresión constituye, a nuestro juicio, lo que podríamos llamar una orientación espiritual de gobierno, porque lo principal es la persona humana, que muchos olvidan buscando encerrarla en técnicas y números, que al final presentan una imagen deshumanizada y no la visión real del individuo, con sus aspiraciones, esperanzas, necesidades, angustias y alegrías.

El documento, conciso, ha sido escuchado con interés. Nuestra provincia vive en el trabajo y en la paz y, aunque algunos episodios ocurridos hace poco pudieran dar una idea distinta, lo cierto es que la población anhela esos objetivos de paz y de justicia, a los que se refiere el gobernante. Bien está la alusión a la cooperación, el desinterés y la decisión de todos los sectores santafesinos, actitud que se califica como generosa y caballeresca. Es la clásica tónica en Santa Fe, con una población laboriosa y de fructíferas inquietudes, que un gobernante encontrará siempre dispuesta en la medida en que la acción oficial se encamine hacia el mejoramiento de las condiciones sociales y el bien común.

La palabra gubernativa ha sido expresiva en conceptos fundados en la calidad de un pueblo y en el deseo de seguir con las realizaciones que sean factores de su engrandecimiento.

Una nueva unidad ha sido afectada al servicio de balsas del Ejército entre Santa Fe y Paraná



La moderna balsa, construida por AFNE, que ya presta servicios entre ambas márgenes del Paraná

Un importante aporte ha recibido el servicio de trasbordo entre los atracaderos [illegible] y Paraná, a cargo del Batallón de Ingenieros Anfibios 601, con asiento en Santo Tomé. Se trata de la amplia y moderna balsa "Gualeguaychú", construida por AFNE (Astilleros y Fábricas Navales del Estado). La unidad cumple la travesía en aproximadamente 20 minutos, siendo estimable su capacidad de carga, por lo que ha venido a representar un considerable refuerzo al servicio cumplido por las barcazas de la unidad militar.

Debe tenerse en cuenta cuando sea habilitado el túnel subfluvial, el servicio de balsas [illegible] seguir prestándose, por cuanto por aquél no podrán cruzar los camiones con cargas [illegible] y todas las del tipo considerado peligroso.

De ahí entonces que en los diversos círculos transportistas, la incorporación de esta unidad haya sido recibida con general beneplácito, debiéndose destacar la nota enviada al jefe del Batallón, coronel Jorge Gabriel Lascano Pizarro, por las autoridades de la Cámara Empresaria del Transporte Automotor de Cargas de Paraná. Tras hacer llegar sus felicitaciones al citado jefe y, por su intermedio a todo el personal a sus órdenes, la nota de la entidad expresa: "La incorporación de la nueva embarcación, ha venido a llenar una sentida necesidad ante la irregularidad en que se desenvolvían los servicios prestados por la Flota Fluvial del Estado, inconvenientes que eran atenuados por el denodado esfuerzo del personal de esa unidad, quienes con menos elementos de navegación, suplieron las deficiencias de la mencionada repartición. Es por ello que, como usuarios, no podemos dejar de hacer oír nuestra voz de aliento para los que consideramos una acertada medida del Ejército Argentino". Firman la nota los señores Edgar Rubenitti y Alfredo Sánchez, presidente y secretario de la entidad empresaria, respectivamente.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Rubén Sedlacek. — El 11, a partir de las 20, apertura de una muestra de pinturas en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural.

CONFERENCIAS

Jorge Luis Borges. — Hoy, a las 18.30, en el Centro Español, San Martín 2219, sobre "El Quijote". Organiza: Comisión de Cultura del Centro.

[illegible] Vera. — Hoy, a las 21, en el cine Ocean (sala del Movimiento de Juventudes), sobre "Cómo componer un cuadro". Con dibujos y esquemas compositivos. Además, visita guiada por la muestra pictórica que exhibe. Organiza: Núcleo Cultural.

CURSILLOS

El concepto del hombre en la filosofía (antropología filosófica). — Mañana, el 16, 23 y 30, a las 18, en la biblioteca Emilio Zola, a cargo de Carlos Etchevarne.

Construcción y manejo de títeres. — El 11, de 17.30 a 19.30, en la Facultad de Ingeniería Química, a cargo de Alexis Antiguez. Organiza: COVEIQ.

MESAS REDONDAS

Arte actual. — Mañana, a las 19, en Artistas Plásticos Santafesinos, S. Martín 1299, con la participación de Paulina Riera, Ana María París, Jorge Cohen, Roberto Favaretto y Miguel Angel Rodríguez.

CINE
MONTAJES AUDIOVISUALES

Qué es la comunicación. — Hoy, a las 20.30, en 4 de Enero 2430, a cargo del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral. Auspicia: Sociedad Cultural Israelita.

Grupo Cine Club Santo Tomé. — Hoy, a las 21, en el Club Unión, de Santo Tomé: "Una adorable idiota", con Brigitte Bardot.

Tribunal de enjuiciamiento a la responsabilidad juvenil. — El 12, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. Organiza: Instituto Municipal de Conferencias.

Núcleo Joven. — El 11, a las 20.45, en el cine Ocean: "Trenes rigurosamente vigilados", de J. Menzel. Debate al finalizar. Organiza: Núcleo Cultural.

Un cursillo para la capacitación docente en títeres anuncian

Durante una semana, a partir del lunes 11, de 17.30 a 19.30, se llevará a cabo en aulas de la Facultad de Ingeniería Química, un cursillo de capacitación docente sobre construcción y manejo de títeres, el cual estará a cargo del maestro Alexis Antiguez, director del teatro de títeres "La Cigarra" de la ciudad de Córdoba.

El cursillo constará de una clase teórica, cuatro clases prácticas de modelado y movimiento y una clase-función donde se exhibirá el trabajo realizado.

La organización corresponde a COVEIQ, que ha resuelto proveer del material necesario para la confección de los títeres, su vestimenta y color a todos los participantes, extendiendo, además, los certificados de asistencia respectivos.

La inscripción, libre y gratuita, se puede realizar en el local 121 de la galería San Martín, en el horario de comercio.

Con una charla del Dr. Gianello siguieron las jornadas históricas

En las Jornadas Históricas del Litoral, que se realizan en Rosario y cuya clausura se operará hoy, el Dr. Leoncio Gianello se refirió ayer a los fundadores don Pedro de Mendoza y Juan de Garay y a la fundación de las ciudades de Buenos Aires y de Santa Fe, en una disertación pronunciada en el Salón de Platería del Museo Histórico Provincial "Dr. Julio Marc".

Comenzó diciendo el Dr. Gianello, que el Río de la Plata fue el gran camino de agua por donde penetraron los españoles que tomaron conocimiento con el territorio santafesino. La leyenda de la Sierra de la Plata, le dará su nombre y esa misma leyenda al hacer cambiar el itinerario de las expediciones de Gaboto y de Diego García, harán luego que las naves remonten el Paraná y que se funde en la provincia de Santa Fe la primera población que levantaron los españoles en el territorio argentino: el fuerte gabotino de Santi Spíritu.

Historió las expediciones de Solís y de Gaboto y el robustecimiento de la primera quimera del Río de la Plata y del País del Rey Blanco, para referirse de inmediato a los preparativos de la expedición de don Pedro de Mendoza, al itinerario de la misma y a la primera fundación de Buenos Aires.

Hizo referencia a la expedición de Ayolas y de Juan de Zalazar de Espinosa y a las fundaciones de Corpus Cristi, Buenas Esperanza y La Asunción, para mostrar las penurias pasadas por el Primer Adelantado y sus hombres y la muerte de aquel el 23 de junio en viaje de regreso a España; luego, "su cuerpo fue arrojado al mar".

Luego habló sobre el gobierno de Irala y a la expedición de Ayolas al Chaco y a las disputas por el gobierno que el Primer Adelantado había dejado vacante, cuestión que fue zanjada por el veedor Alonso Cabrera, portador de la real cédula del 12 de setiembre de 1537 que en caso de acefalía, daba a los pobladores autoridad para elegir gobernante.

Destacó cómo La Asunción se convirtió en un antiguo centro de exploraciones y se refirió a Juan de Garay y a su nueva tendencia de "abrir las puertas a la tierra", que habría de quebrar definitivamente el mito de la Sierra de la Plata.

De inmediato, habló sobre los preparativos de la expedición fundadora comandada por Garay y la fundación de Santa Fe, el domingo 15 de noviembre de 1573, cuando levantó en tierra de calchines y comechingones la primitiva Santa Fe, a la que cantó el arcediano Marco de Centenera en su poema.

Citó la polémica suscitada cuando en las excavaciones realizadas por el Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, bajo la dirección del Dr. Zapata Gollán, que pusieron al descubierto las ruinas, y mencionó informes sobre la autenticidad de aquellos, entre ellos dos de la Academia Nacional de la Historia, emitidos en 1952-1956.

Finalizó su conferencia con una breve semblanza de Garay y dijo: "Diez años después de la fundación de Santa Fe y tres del repoblamiento de Buenos Aires, ilustrando su afán con jornadas civilizadoras, Juan de Garay había de caer bajo el golpe del indígena. No lejos de aquel Santo Spíritu de quimera de Sierra de la Plata, murió el vencedor de esa quimera — raro destino con el que los griegos hubieran hecho el mito para un héroe—. Pero la semilla fecunda estaba ya sembrada; abiertas las puertas de la tierra y con ellas el alma de las Indias, azulada de Atlántico, iba a anunciar al mundo su fe, su voluntad y su esperanza".

Notas

El tiempo social y sus incógnitas

El tiempo social del que tanta propaganda se hace ofrece la posibilidad de cristalizar en una mayor angustia social, si no se produce un cambio fundamental en las directrices del gobierno. La situación difícil que experimenta el pueblo es de arrastre, pero en la actualidad está "incentivándose". Y cuando entre en circulación el llamado peso fuerte —al que le espera un rápido ablande— quedará expedita la pista para una nueva carrera desvalorizadora de la moneda nacional; porque con la declaración de peso fuerte se le podrá someter a algunas pruebas de desgaste, que es un deporte preferido por especuladores y agiotistas.

Hasta hoy los ilustres economistas o las tristes circunstancias cierran el paso a un fortalecimiento de la moneda nacional y a la elevación del tono general de vida. Sin un cambio de política no se puede emplear en serio el lenguaje social con sus inexcusables conceptos de integración ciudadana y de armonía de la vida colectiva. Tal como están las cosas, adquieren contornos casi lógicos la existencia de villas de miseria, el auge de los mendigos, cirujas, linyeras y asaltantes "jerarquizados"—a tono terminológico con la política "jerarquizante" de la hora—, amén de la vulgar chorrería que como mal endémico sigue en espectacular virulencia.

Un vistazo al conglomerado humano porteño pronto descubre que para una minoría la vida es Jauja, mientras que para la mayoría es una lucha sin cuartel. Las diversiones y los actos culturales, que tanto amenizan y civilizan la existencia urbana, tienen las puertas abiertas a quienes visten y comen bien y que, además, pueden apoquinar de lo lindo. Un actual espectáculo porteño, en cuyo programa el cincuenta por ciento es de baja calidad, exige el pago de 910 pesos por una butaca. La Guerra y la Paz, película valiosa de procedencia de un país proletario, se puede ver con la entrega de 550 pesos. Otros cines cobran por entrada 450 nacionales... Y, en suma, que para estar al día en la cuestión de espectáculos hay que estar al día también en los métodos para agenciarse plata. Más de un ciudadano ha de tararear por Corrientes y Esmeralda aquello de: "...y el que no afana es un gil".

Pero la gente se reproduce "a toda máquina" y bien pronto vivir en nuestro planeta será un milagro, que se añadirá al misterio de la vida misma. El ritmo vertiginoso de la vida moderna multiplica el número de los neuróticos, cardíacos... pero los filantrópicos hombres de ciencia trabajan incansablemente en favor de la longevidad. Y tal vez un mundo dominado por los viejos y decrépitos aportaría serenidad a la existencia humana, siempre que la densidad demográfica no torne irrespirable el ambiente. Por ello se justifican bien las altas torres de departamentos en donde se respira mejor, aunque con mayor peligro de derrumbe por una u otra causa.

De cualquier manera, hoy por hoy Buenos Aires sigue su vida rutilante, aunque cada día con más veredas rotas. Dentro de la jurisdicción de la Reina del Plata, precisamente la plata adquiere cada vez mayor soberanía. Como dicen los catalanes de su ciudad condal, "Barcelona és bona si la bossa sona", es decir, que "Barcelona es buena si la bolsa suena". Expresión que hace referencia a aquellas pesetas de plata que sonaban alegremente en las bolsas o bolsillos de antaño.

A ver, pues, si el tiempo social es capaz de hacer de la Argentina una tierra para todos, para comer y divertirnos... aunque sólo sea con fuegos "artificiales". — T. O.

Centros de Jubilados

Docentes Nacionales

La Asociación de Docentes Nacionales, jubilados y pensionados, ley 14473, solicita a sus afiliados que hayan percibidos sus haberes en el bimestre julio-agosto, sin la aplicación del índice 500, y la primera cuota de la retroactividad del corriente año, menores de 80 años, se presenten en la sede de Dorrego 3159, los martes y jueves por la mañana a las 10 y por la tarde a las 16, con los correspondientes elementos para ambos casos, para formular planillas para ante el director general de la Caja Nacional de Previsión para el personal del estado y servicios públicos, ex caja ley 4349.

SANTA FE EN LA HISTORIA

8 de agosto

1814 Nace en Santa Fe Mariano Comas, que se desempeñara como gobernador delegado de Pascual Rosas en 1861 y como vicegobernador de la provincia en el período 1872-1874. Fue fundador del Club del Orden, diputado provincial, intendente municipal, jefe político de La Capital y senador provincial. Falleció en ejercicio de este último cargo el 5 de mayo de 1894.

1887 El P. E. promulga una ley por la cual se autoriza a contratar con la firma Juan Terrosa y Cía. la construcción del Teatro Politeama en calle San Jerónimo y San Juan (hoy 1a. Junta).

1893 El gobierno revolucionario nombra intendente municipal de Santa Fe al Dr. Manuel M. Cervera y jefe de policía a Demetrio Iturraspe.

1904 Termina su mandato en la intendencia municipal de La Capital Sixto Sandaza, que lo ejerció desde el 10 de octubre de 1900, durante los gobiernos de J. Bernardo Iturraspe y Rodolfo Freyre.

1908 Fallece en Buenos Aires el Dr. Pedro C. Reyna, que fue ministro de Gobierno en la segunda gobernación del Dr. Simón de Iriondo (1878-1881), titular de Hacienda e Instrucción Pública del Dr. Cándido Pujato y vicegobernador a cargo del P. E. (1883-1884). El Dr. Reyna había nacido en Goya, Corrientes, el 6 de enero de 1837.

1912 Fallece en Madrid, España, el pintor Augusto J. Olivé, nacido en Rosario. Sus restos fueron traídos a su ciudad natal el 6 de diciembre de 1927 y sepultados en el cementerio Del Salvador.

1936 Se realiza en Río de Janeiro un concurso de tiro por la copa "Gran Premio Argentino", en el que intervinieron 96 aficionados de varios países sudamericanos y uno solo como delegado argentino, José Fernández Fariza, representante del Club de Cazadores de Santa Fe, el que se adjudicó la preciada copa en el tiro a la paloma.

ADEPA congratula a "El Litoral" en su 51º aniversario

Con la firma de su titular, Dr. Juan S. Valmaggia, y del secretario general de la entidad, Sr. Julio Crotto Posse, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas ha remitido al director de "El Litoral", Sr. Riobó Caputto, una nota por medio de la que expresa sus congratulaciones en razón de haber cumplido este órgano 51 años de existencia.

Expresa la nota que "un año más suma al medio siglo de su fecunda existencia ese prestigioso diario, debido a la visión y al fervor de Salvador Caputto, a cuya memoria ha rendido justiciero homenaje la sociedad a la que legó el precioso tesoro cultural y cívico del diario que fundó hace 51 años. En tan grata fecha, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) —que se honra con la adhesión de "El Litoral" desde su fundación y ha recibido de su dirección tan reiteradas muestras de colaboración para la defensa de los comunes ideales— se complace en hacerle llegar, con sus más cordiales felicitaciones, los votos que formula por el futuro de ese órgano de prensa que honra al periodismo nacional y por la ventura personal de todos sus [illegible].

"Aprovechamos la oportunidad para reiterarle las seguridades de nuestra mayor consideración y estima".

De United Press International

"La brillante trayectoria de "El Litoral", expresión de una conducta que honra al periodismo argentino, alcanza en el 51o. aniversario de su actuación la cúspide de su constante esfuerzo por informar con las técnicas más avanzadas y orientar con su aplicación al bien común. Felicitamos al gran diario, a su ilustre dirección y a sus colaboradores".

Del director de Associated Press, Sr. Louis Uchitelle

"El Litoral" cumple un año más en su larga y fecunda vida periodística —expresa el Sr. Uchitelle— y ello constituye sin duda un motivo de satisfacción y orgullo para quienes tienen la misión de dirigir al diario. En nombre de la gerencia general de "The Associated Press" en Nueva York, y en el mío propio, deseo hacer llegar al señor director, con estas breves líneas, las más sinceras felicitaciones en el nuevo aniversario y formular, a la vez, nuestros mejores augurios por un futuro de ventura y prosperidad".

Préstamos de hasta 300.000 pesos otorgan los bancos

Deben ser destinados a la adquisición de bienes nuevos

El Banco Central de la República dispuso oportunamente autorizar a los bancos para que otorguen préstamos familiares mediante la utilización de recursos ordinarios y del "efectivo" desafectable (grupo 1) de la circular B. 630, siempre que se ajusten a determinadas normas.

Respecto a los beneficios indica que tienen que ser personas físicas que trabajen en relación de dependencia o que ejerzan en forma independiente su profesión u oficio, jubilados y pensionados.

Los fondos deben destinarse a la adquisición de bienes nuevos, de industria argentina, destinados a uso personal, del hogar y de la profesión u oficio; gastos vinculados con la vivienda y otras necesidades familiares. Quedan excluidos toda adquisición, inversión o gastos en moneda extranjera, así como viajes al exterior.

Los bancos advertirán a los beneficiarios que el uso indebido de los fondos dará lugar a la inmediata cancelación del préstamo.

Montos y plazo

Se otorgan hasta 300.000 pesos por deudor en el conjunto de bancos y a no más de 24 meses. El servicio de la deuda será realizado en cuotas periódicas iguales vencidas y no deberá exceder del 25 por ciento de los ingresos del beneficiario en igual término. Para la determinación de dicho margen, podrán computarse los ingresos libres de afectación de otros miembros del grupo familiar, a condición de que tales ingresos sean de carácter permanente y contribuyan al gasto común en forma normal.

En ningún caso podrá excederse el aludido importe máximo, ya sea que los préstamos se otorguen con recursos ordinarios o del efectivo desafectable.

No será obligatorio graduar el crédito en función del patrimonio de los beneficiarios, ni exigir los requisitos informativos establecidos para los demás préstamos.

Los acuerdos dentro de estas previsiones y del régimen de préstamos personales afectarán recíprocamente los montos máximos de créditos establecidos para cada caso.

Se cobrará un interés de hasta el 0,9 por ciento mensual calculado sobre el monto acordado. Dichos intereses deberán ser percibidos por los bancos juntamente con la amortización, dentro de los servicios de deuda que se pacten.

"La Propiedad" envió ayer un telegrama al Tte. Gral. Onganía

Las autoridades del Centro La Propiedad de Santa Fe han enviado un telegrama al presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía.

En él se le expresa lo siguiente: "Centro La Propiedad de Santa Fe solicita urgente cumplimiento programa Revolución Argentina, solución ley 16.739 locaciones urbanas, favor economía propietarios en quebranto. Será justicia".

Consejo General de Educación

Solicitudes para ocupar la casa del escolar

El Consejo General de Educación recuerda a los directores de escuelas de su dependencia cuyos alumnos realicen excursiones a las ciudades de Santa Fe y Rosario durante el período 15 de octubre al 30 de diciembre del corriente año, que pueden solicitar los servicios de la casa del escolar en ambas ciudades.

Para ello deben enviar nota conforme con las normas en vigencia antes del 31 del mes en curso.

Al respecto, aclárase que la capacidad de alojamiento de la Casa del Escolar en cada uno de sus locales es de 34 plazas (30 alumnos y 4 mayores acompañantes) y que las delegaciones deberán cumplimentar el pago del 50 por ciento de las cuotas compensatorias en el momento de confirmar el viaje y el resto en oportunidad de arribar a la delegación.

Asimismo, se informa que el Consejo General de Educación, presta servicios absolutamente gratuitos de suministro de comidas (desayuno, almuerzo, merienda y cena), en comedores escolares de dichas ciudades, a delegaciones de alumnos.

Para hacer uso de tales servicios los directores deberán solicitarlo por nota y con una anticipación de diez días.

La prestación de los servicios señalados precedentemente deben ser solicitados en la oficina de cooperadoras y comedores escolares, Amenábar 2630, Santa Fe.

Nuevas voces y acepciones que fueron oficialmente aprobadas

Las Academias de la Lengua Española han aprobado en sus últimas reuniones enmiendas y adiciones a las voces del idioma castellano. Las mismas son las siguientes:

Luneta... // 3. frente al escenario en planta inferior. // 4. Sitio del teatro en que están colocadas las lunetas.

Magdalenense. adj. Colombia. Perteneciente o relativo al Departamento de Magdalena, en la República de Colombia.

Magdalénico, ca. adj. Colombia. Perteneciente o relativo al río Magdalena, en la República de Colombia.

Maleza. // 3. Colombia y Chile. Cualquiera hierba mala. // 4. Nicaragua y Santo Domingo. Achaque, enfermedad. // 5. ant. Maldad, iniquidad. // 6. Mala condición, mala constitución.

Maratón. (De Maratón, gr. lugar situado a unos 42 kilómetros de Atenas, donde los griegos obtuvieron una gran victoria sobre los persas; según la tradición, llevó a Atenas la noticia un soldado que hizo el camino corriendo y murió de fatiga al llegar). m. Carrera pedestre de resistencia practicada por deporte en una longitud que ha variado entre los 40 y los 42 kms., 750 m. Hoy está fijada en 42 kilómetros, 195 metros. // 2. Por extensión designa algunas otras competiciones deportivas de resistencia.

Mareal. adj. Perteneciente o relativo a las mareas: hipótesis mareal.

Marinero... // 6. V. nudo marinero.

Martillero. M. Argentina y Chile.

Minarete. (Del fr. minaret). m. alminar.

Mixto, ta... // 14. Mil. V. brigada mixta.

Monotipia. (De mono- y el gr. tipo, letra). f. Impr. Máquina de componer que funde los caracteres uno a uno a medida que son necesarios. // 2. Arte de componer con esta máquina.

Monotipo. m. Impr. Máquina de componer llamada también monotipia.

Motorizado, da. p.p. de motorizar. // 2. adj. V. división motorizada.

Mullo. (2º art.) m. Ecuador. Abalorio, cuenta de rosario o collar.

Náguatle. adj. nahua.

Nahua. (Del nahua náhuatl.) adj. Aplícase a la lengua principalmente hablada por los indios mejicanos. (U. t. c. s. m.)

Náhuatle. adj. nahua.

Nahuatlismo. m. Giro o modo de hablar propio y privativo de la lengua nahua. // 2. Vocablo, giro o elemento fonético de esta lengua empleado en otra.

Nebular. adj. Perteneciente o relativo a las nebulosas: hipótesis nebular, anillo nebular.

Nitrato. // de Chile. Abono nitrogenado natural extraído del caliche, que se encuentra en yacimientos situados en la zona desértica del norte de Chile. Consiste, principalmente, en nitrato sódico, nitrato potásico y pequeñas cantidades de sales de boro, yodo y otros elementos.

Norteño, ña. adj. Perteneciente o relativo al norte. // 2. Que está situado en la parte norte de un país.

Nudo. (Primer art.)... Lazo que se estrecha y cierra de modo que con dificultad se pueda soltar por sí solo... // marinero. El muy seguro y fácil de deshacer a voluntad.

Obstétrico, ca. adj. Perteneciente o relativo a la obstetricia.

Opalizar. tr. Dar a alguna cosa color opalino.

Operacional. adj. / Relativo a las operaciones, y especialmente a las militares.

Osteólogo. (De las voces griegas hueso y tratado). m. Médico especialista en las enfermedades de los huesos.

NOTAS DE ARTE

Pinturas de Domenichini

En las salas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", conjuntamente con una muestra retrospectiva de esculturas del artista santafesino José Sedlacek, se exhiben obras de los últimos períodos del pintor José Domenichini. Es ésta la tercera vez que Domenichini expone en la casa de arte provincial (anteriormente lo hizo en 1950 y en 1952), y seguramente su muestra actual —que abarca el período 1956-1969— es la que revela una mayor coherencia y ejemplaridad plásticas.

Este artista local ha manifestado a lo largo de su quehacer artístico un permanente celo de renovación de búsqueda, de inconformismo creador. Siempre ha estado inquieto por nuevas visiones conceptivas que se adaptaran a su modo de comprender y realizar el arte; visiones que le permitieran evadirse del peligro en que caen, no pocos artistas, al reiterar fórmulas. Domenichini ha ido formando así, alrededor suyo, una imagen de juventud creadora, de vitalidad. Y a medida que sus años físicos se fueron sumando con el acopio de las consiguientes experiencias, su alejamiento de la figuración y el abordaje de otros campos expresivos, le facultaron para mostrar a alumnos y público una envidiable lección de fe y de optimismo.

Esta muestra refleja, en mucho, esa condición creadora que Domenichini ha ejercido en los últimos tiempos. Porque los períodos que eslabonan esos casi quince años de trabajo que aquí están representados, son probatorios —a lo largo de una verdadera "secuencia" expresiva, sin saltos auscultables— del rigor que este artista se ha exigido siempre en su labor. Partiendo de unos paisajes metafísicos (1956-1957), que significan la sustantiva derivación de la figuración que el artista cultivara durante más de treinta años, hacia planos de abstracción lírica, la obra puede recorrerse y estudiarse dentro de una trayectoria clara y precisa. En 1960 aparecen las primeras composiciones decididamente abstractas de Domenichini, con ritmos cromáticos muy equilibrados y rotundizados con líneas de fuerza. La abstracción no define, sin embargo, una tónica personal en la obra de Domenichini, motivo tal vez por el cual su autor la encauza de inmediato hacia los campos del informalismo.

La corriente echa famosa por el español Antonio Tapies, es explorada y enriquecida por este santafesino dentro de un plano valedero. Su informalismo (que abarca un período de 1960 a 1964), desarrolla sobre el plano extraños huecos, en los que la materia—color profundiza sugerencias visuales. Esos campos horadados en su profundidad, esa materia corroída y antigua, esos cromatismos de ascendencias universales, en fin van en busca de la interpretación de una cuarta dimensión plástica: el espacio-tiempo que hoy más que nunca signa y proyecta al hombre en sus realizaciones. Dentro de esta corriente informalista, José Domenichini concreta obras de verdadero interés y significativo empuje conceptual. Así, sobresalen especialmente las pinturas numeradas 62 (con una atmósfera de rosados, de sutilísimo pronunciamiento), la 53 (dentro de amarillos tocantes en los oros) y la 48 (en un feliz ensamble de grises). Es valedero advertir, dentro de esta corriente expresiva de Domenichini, cómo estas obras de 8 a 10 años atrás no sólo mantienen su fuerza, sino que aun tornan a colocarla en un actualísimo punto de valor perceptual y expresivo.

Entre 1965 y 1967 este artista deriva su diseño hacia planteos concretos, regidos por las leyes del ortogonalismo. El ángulo recto, con sus construcciones de cuadros, rectángulos y planos adelgazados que figuran en la condición de líneas, son jugados por Domenichini dentro de una sensible adecuación de valores. [illegible] una indudable ligadura con este período, lo concreto da nacimiento (con superficies y toques de más poéticas reminiscencias) a imágenes que, sugiriendo ciudades de directo lirismo, componen cromáticamente un simbólico friso de enlazadas geometrías. Este enfoque expresivo —en el que la unidad rige las formas dentro de una síntesis estructuralista— continúa preocupando hoy a José Domenichini con la misma intensidad y el mismo amor que, en su momento, le exigieron el impresionismo, la figuración intimista, el informalismo y, más recientemente lo concreto. Conducta y responsabilidad creadora que sólo pueden ofrecer aquellos quienes, como Domenichini, realizan su obra más "hacia adentro", que en aras de un éxito fácil y productivo. T.L.

Selección en premios de grabado y pintura

En sesión especial realizada en la Academia Nacional de Bellas Artes los miembros que integran la comisión de plástica, seleccionaron a los artistas que participarán en los premios de grabado "Guillermo Facio Hebequer" y de pintura "Fundación María Calderón de la Barca".

Son ellos: premio bienal adquisición de grabado, consistente en la suma de 100 mil pesos que se realizará en las salas de la galería Van Riel, desde el 17 al 29 de noviembre. Artistas invitados: [illegible] María Moncalvo, Víctor Rebuffo, Lydia Mabel Rubli, Alberto Nicasio, Albino Fernández, Osvaldo Romberg, Aída Carballo, Daniel Zelaya e Ideal Sánchez.

Premio anual de pintura para artistas jóvenes "Fundación María Calderón de la Barca", de 150.000 pesos. Han sido invitados los siguientes artistas: Oscar Curtino, Roberto Duarte, Domingo Gatto, Ricardo Garabito y Giancarlo Puppo.

En ambos concursos el jurado estará constituido por los miembros de la Academia Nacional de Bellas Artes que integran las secciones de pintura, escultura y crítica de arte. De acuerdo con las disposiciones reglamentarias que rigen al respecto, se reunirán a tal fin durante la primera semana de la exposición y su fallo será inapelable.



Acuerdo universitario. - En el local de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional, San Jerónimo 1953, fue firmado ayer por la tarde un convenio de reciprocidad entre esa casa de estudios y la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral. El acuerdo fue firmado por los decanos, ingenieros José María Occhi Uranga y Arturo de las Casas, respectivamente, con asistencia de otras autoridades universitarias. Por el acuerdo se convino la utilización recíproca del material bibliográfico existente en las bibliotecas de esas facultades permitiendo una mejor utilización de los textos especializados en diversas materias.